EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'20.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 400; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS. De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.146

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Domingo 22 de Mayo de 1910 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Automóviles FORD — GRAN TRIUNFO DE LOS COCHES LIGEROS NORTEAMERICANOS

Estos coches obtuvieron el primer premio, en la accidentadísima carrera de 7.000 kilómetros, mitad de ella sin carretera, de Nueva York á Seattle.—

En cuantos mercados europeos se han presentado, ocupan hoy el primer lugar, por ser los más fuertes y resistentes para malos caminos, por ser los más ligeros, elegantes y prácticos, y por ser los más baratos en su precio y entretenimiento.

Precios de los dos últimos modelos reformados y perfeccionados para 1910

Doble faetón con capota y cortinas de piel, 18|20 H. P., cuatro cilindros, completo de todos sus accesorios, faros, linterna, generador, bocina, etc., etc. . . . . . 8.000 pesetas

Landaulet, gran modelo elegantísimo, 18|20 H. P., cuatro cilindros, y como el anterior, completo de todos sus accesorios. . . . . 10.000 »

Estos precios se entienden puestos los coches en Granada, libre de todo gasto y probados á satisfacción del comprador.

Piezas de recambio de todas clases, gasolina, carburo, cabos de limpieza, etcétera, etc.

Pídanse catálogos ilustrados

Exposición y venta exclusiva para Andalucía:

JUAN LEYVA

Mesones, 3 y 5 — Granada

Gran Hotel del Bosque de la Alhambra

Carrera de Darro, frente al paseo

Deliciosa mansión entre jardines

José Román.—Escultor

Gracia, 6.—GRANADA

La reforma fiscal

Según parece, el Gobierno ha aprobado el proyecto de presupuesto para 1911 y el conjunto de reformas fiscales y tributarias que completan el plan financiero del señor Cobián.

De las someras noticias que acerca de estos proyectos publica la prensa, no puede desprenderse un concepto claro y completo del pensamiento económico del ministro de Hacienda; pero desde luego se adivina el pie forzado de todos esos trabajos: la necesidad de reforzar los ingresos para hacer frente á los aumentos inevitables que en el presupuesto de gastos ha traído la guerra de Melilla, las reformas de Correos y Telégrafos y los compromisos del Gobierno liberal en materia de enseñanza y Obras públicas.

Casi al mismo tiempo se ha planteado el problema de la reforma fiscal en Inglaterra y en España, pero con bien distinto carácter. Allí ha sido ella la verdadera plataforma de la pasada lucha electoral. Aquí, en España, apenas ha habido en las elecciones más plataforma que el apoyo del Gobierno y la benevolencia de Maura. Los mismos candidatos republicanos, que por su posición estaban obligados á preocuparse de la reforma fiscal, apenas si han dicho en sus discursos y manifiestos cosas de más sustancia que pedir la supresión de los consumos y atacar en bloque á los Gobiernos de la Restauración. Fondo, enjundia, ideas y apreciaciones con verdadero contenido político, económico y social, es bien poco el que puede encontrarse en la literatura electoral.

La reforma fiscal en Inglaterra no sería justo calificarla de socialista, pero hay que reconocer en ella un verdadero pensamiento de reforma social. El impuesto, según las modernas tendencias, no es una nueva fuente de ingresos, es un medio de actuar sobre la riqueza pública y un eficaz instrumento de reforma social. El impuesto es el medio más idóneo para combatir las desigualdades sociales.

¿Habrá entrado el señor Cobián por ese camino? Algo debe de haber de eso, tratándose de un Gobierno presidido por un hombre como Canalejas, muy al corriente de las nuevas tendencias económicas y sociales.

Pero, por de pronto, lo que nos dicen los periódicos es que la reforma fiscal tiene por principal objeto sacar al contribuyente español medio centenar de millones que nos hace mucha falta para nivelar el presupuesto.

La Argentina y España

Españoles y argentinos, unidos por el mismo entusiasmo, han tributado en Buenos Aires á la infanta doña Isabel, á su llegada á aquella capital, esplendorosa manifestación de afecto y simpatía.

Todos los despachos, oficiales y particulares, están conformes en afirmar que nunca, ni en las ocasiones más solemnes, se había conocido suceso tan extraordinario en Buenos Aires.

Lógico es que así haya ocurrido. Aparte de que los altos prestigios de la augusta dama invitaban á ser acogida con grande entusiasmo, su presencia en aquellas tierras constituye el saludo de la madre patria al gran pueblo argentino en una de las fechas más gratas á sus esfuerzos por la libertad: Es la nación española á la que, en su persona, acude con afán á asociarse con los progresos de uno de sus más preclaros hijos. Por eso los españoles que allí laboran por la cultura y la civilización, y los argentinos, españoles también por su alcurnia y por su espíritu, guiándose sólo de sus sentimientos, se han fundido en el mismo pensamiento, aclamando con grande amor, con hondo entusiasmo, á la dama augusta, embajadora de España.

Distanciados ambos pueblos, más que por mutuos enconos, por las luchas interiores que les han impedido, durante casi un siglo, tender la vista más allá de sus fronteras, al recobrar la paz se han recordado los vínculos y afectos, y argentinos y españoles han ido estrechando los lazos de amistad y cariño, que ha sellado para hacerlos inquebrantables, con su presencia en Buenos Aires, la egregia mensajera de España.

Y es que la Argentina, independiente y grande, es y no puede ser más que española por su espíritu y por sus sentimientos.

Otros pueblos americanos, en los que España fundió su espíritu, se aprestan á festejar fechas gloriosas de su independencia y libertad. A ellos acudirá igualmente nuestra nación, y en ellos también brotarán, con la efusión que en Buenos Aires, los sentimientos de amor á la madre patria. Ahora y siempre España y América, cuando haya ocasión para ello, se unirán para expresar los mismos sentimientos de fraternidad que tan altamente ha presenciado la ciudad de Buenos Aires.

Los proyectos de Hacienda

Van siendo ya conocidos algunos de los proyectos que ha redactado el ministro de Hacienda y que serán presentados á las Cortes.

Entre ellos figuran los siguientes:

Minas y azúcares

Las concesiones mineras caducarán si al término del año no se ha pagado el canon de cuatro pesetas por hectárea, que no se cobrará por trimestres, sino por años.

Los distritos mineros se reducen á cinco.

El impuesto de azúcares se eleva á 50 pesetas, manteniendo el precio mínimo de 35 pesetas para la remolacha y el máximo de 114 para los 100 kilos de azúcar.

Para los efectos de la ley actual, que impide la creación de nuevas fábricas en un radio de 80 kilómetros en el cual exista otra que funcione, se entenderá que produce efectos prohibitivos la fábrica que trabaje por lo menos treinta días al año.

Derechos reales

Se establecen cuotas progresivas á base de la cuantía de las herencias, manteniendo los grados actuales de parentesco.

Las personalidades jurídicas pagarán 0,25 pesetas por 100 al año sobre sus capitales. Así, habrán satisfecho 7 50 por 100 al cabo de los treinta años.

Los impuestos indirectos

El ministro dividirá en dos la Dirección de Contribuciones, ocupándose una de los impuestos directos y otra de los indirectos.

Se rebajan las contribuciones urbana y rústica á 17,50 y 14 por 100, respectivamente.

Las utilidades

Se modifican algunas tarifas de este impuesto en sentido análogo al inglés, se hacen desaparecer ciertos privilegios de las Sociedades mercantiles extranjeras y se cobra á las españolas la cuota de contribución correspondiente, pagando después la diferencia, si la hubiese, de la cantidad que resultara con arreglo á las utilidades y á su impuesto.

Cédulas personales

El impuesto varía totalmente. Se cobrará no por la cantidad mayor sobre las bases actuales, sino por el líquido imponible de territorial, industrial, minas, utilidades, sueldos y rentas de valores mobiliarios.

El impuesto será progresivo, elevándose la primera clase á 1 000 y creándose una especial de 2.500 para los que disfruten rentas superiores á 250 000 pesetas.

Otras reformas

El *superávit* del presupuesto ordinario se elevará á 80 millones.

Los descuentos sobre los sueldos de los empleados se rebajarán para las clases modestas y se elevarán para las de categoría.

Se crea el Cuerpo de Inspectores de Sociedades anónimas y fiscalizadores de impuestos, á cargo de peritos y profesores mercantiles.

La ley de empleados de Hacienda se deja para discutirla en Octubre.

Los funerales del rey de Inglaterra

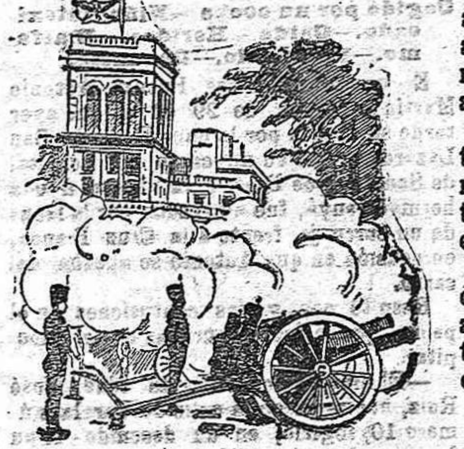

Salvas de artillería en el recinto del palacio de Saint James

Miscelánea

Noticias políticas

A las diez de la mañana se reunió ayer en el salón de actos de la Diputación la mesa electoral para la admisión de las actas de designación de compromisarios que han de tomar parte en la elección de hoy y nombramiento de la mesa definitiva.

Presidió don José Díaz Palomares, formándose la mesa con dos compromisarios de mayor edad y los dos más jóvenes.

Dada lectura por el secretario, Sr. Sagredo, á los artículos de la Ley de Febrero de 1877 referentes al acto, se procedió á la elección de la mesa definitiva que compondrán, además del presidente de la Diputación, los secretarios escrutadores don Juan P. Afán de Ribera, concejal de este Ayuntamiento; D. Alfonso Pérez Bacizo, compromisario de la Alpujarra; D. Pedro Flores Gómez, alcalde de Guadix, y D. Juan J. Montoya, por Baza-Huéscar.

Fueron admitidas las credenciales de los compromisarios que han de tomar parte en la elección.

Al llegar á la de Charches, dióse cuenta de una protesta suscrita por varios vecinos contra el procedimiento empleado en la designación del compromisario.

El señor Palomares invitó á los presentes á que hicieran uso de la palabra en pro ó en contra, y como nadie lo hiciera, la mesa acordó que el compromisario de Charches no tomara hoy parte en la votación, con lo que terminó el acto.

Asistieron los candidatos don Federico Gutiérrez y D. Rafael Jiménez de la Serna, el diputado electo don Manuel Rodríguez Acosta, todos los diputados provinciales y los compromisarios.

Después de la sesión, los candidatos obsequiaron espléndidamente, en el salón de quintas, á todos los concurrentes con dulces, pastas, licores y habanos.

⁂

La elección de senador por la Universidad se verificará á las diez de la mañana de hoy, en la sala rectoral.

Han llegado ya, con este motivo, gran número de doctores matriculados residentes en las provincias del distrito universitario, para tomar parte en la votación.

⁂

También tendrá lugar hoy la elección de senador por este Arzobispado, creyéndose que el designado será el obispo de Guadix, don Timoteo Hernández Mulas.

⁂

Los senadores electos por la provincia, obsequiarán hoy á la una con un banquete, en el hotel Washington, á todos los electores que tomen parte en la votación.

⁂

Anoche visitaron al eminente hombre de ciencias señor Carracido, en su hospedaje del hotel Victoria, muchos de los catedráticos de nuestros centros docentes y numerosos doctores del distrito universitario, venidos á Granada para tomar parte en la votación de hoy.

Los visitantes del Sr. Carracido se mostraban animadísimos.

⁂

Hallándose anoche en el teatro el gobernador civil recibió un telegrama del ministro de la Gobernación participándole que accediendo á los deseos de los amigos que el marqués de Mérella tiene en Cáceres, había sido encasillado dicho señor por aquella provincia.

El hueco que éste deja en Granada lo llenará el periodista D. Juan Muñoz Chavés, que había sido encasillado por Cáceres.

La candidatura, pues, de senadores por Granada la forman los señores D. Federico Gutiérrez, D. Juan Muñoz Chaves y D. Rafael Jiménez de la Serna.

Plano de Granada Árabe

Mañana verá la luz pública y se pondrá á la venta, un plano de la ciudad de Granada, como fué en los últimos tiempos de la dinastía nasarita.

Este curioso é interesante trabajo, es la expresión gráfica del conocimiento adquirido hasta la fecha por las investigaciones que se han practicado, respecto de la situación y nomenclatura de los edificios, puentes, calles, plazas, torres, puertas, murallas y lugares notables que tenía esta ciudad en la época de la dominación musulmana.

Está litografiado á cuatro colores, que permiten distinguir, á primera vista, las construcciones árabes que aún existen, de las que ya han desaparecido, los antiguos barrios morunos de la parte de ciudad que no estaba edificada, etc., etc.

El plano va precedido de una extensa descripción de la ciudad musulmana; y el conjunto forma un elegante volumen en octavo, encuadernado en tela.

El autor de la obra es D. Luis Seco de Lucena, que la publica bajo los auspicios de un prólogo del sabio catedrático de Árabe de esta Universidad, D. Mariano Gaspar Remiro.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó á las doce.

Presidió el alcalde y asistieron los concejales Sres. Sabrás, Horques, Ganivet, Cabillas, Guglieri, Pérez, Guiral, Sánchez Gallardo, Alonso y Afán de Ribera.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día.

Cuentas aprobadas

Se aprobó una cuenta de 165 pesetas, por asistencia á enfermos pobres en el Instituto electroterápico, durante el mes de Abril último, y otra de 2 448 pesetas, por gastos ocasionados en el pleito que sostiene el Ayuntamiento con los herederos de D. Emilio Ortiz.

Adjudicación de subasta

Se acordó adjudicar á D. Gabriel Sánchez la subasta de los materiales procedentes del derribo de una casa de la calle de la Imprenta Vieja.

Contrato aprobado

Dada cuenta del oficio del juez del Salvador, en que manifiesta haber contratado una casa en 50 pesetas mensuales, se accedió á lo solicitado.

Otros asuntos

Se acordó un voto de gracias á don Juan Ortiz del Barco, por el ejemplar que dedica al Ayuntamiento «Los Moreno de Salcedo», obra que acaba de publicar.

Se autorizó al alcalde para pagar los gastos ocasionados por las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Las escuelas

El Sr. Sabrás comenta favorablemente la Real orden del ministerio de Instrucción pública, de 10 del actual, concediendo 300.000 pesetas, para el establecimiento de escuelas graduadas.

Por lo que se refiere á este Ayuntamiento entiende, que con poco sacrificio se pueden convertir en graduadas, dos escuelas de niños y dos de niñas.

Según el arreglo escolar, este Municipio debía tener 76 escuelas, no teniendo en realidad más que 26 y á lo sumo 35, contando con algunas escuelas privadas.

Indica, que el Ayuntamiento tiene un plazo de 60 días, para entablar las reclamaciones que considere necesarias.

Estima, que deben hacerse gestiones cerca de los diputados á Cortes, á fin de que consigan la mayor cantidad posible del ya dicho crédito de 300 000 pesetas.

Ruega al Cabildo que estudie con urgencia cuanto se relaciona con la Real orden citada y que se lleven á efecto cuantos preliminares sean necesarios para poder aspirar á los beneficios que ofrece aquella disposición.

Terminó solicitando la concesión de 1.500 pesetas para la organización del festival infantil que se celebrará con motivo de las fiestas del Corpus; 1.500 para los premios que oportunamente se repartirán por los maestros y 1.000 pesetas para la fiesta escolar de Septiembre.

El Cabildo acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Sabrás, conviniéndose en que sea la de San Justo la primera escuela que se ponga en condiciones para disfrutar los beneficios de la Real orden ya citada y tras aquella otras escuelas más, siempre que tengan más de 70 alumnos.

La fuente luminosa

Se autorizó al alcalde para que pague la instalación de la fuente luminosa del Triunfo que lucirá durante las fiestas.

Ruego

El Sr. Gairal solicitó, accediéndose á ello, el arreglo, renovación de mobiliario y blanqueo del Parque de Bomberos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Citación

Para el lunes ha sido citada la Comisión de Beneficencia en segunda convocatoria.

Los obreros

Una nutrida comisión de obreros de varios oficios estuvo ayer en el Ayuntamiento para exponer quejas ante el alcalde sobre la distribución de los trabajos municipales.

Edicto

Se ha publicado un edicto anunciando un concurso para la venta de maderas y leñas tasadas en 34 pesetas.

Obras públicas

El sobrestante ha recibido orden para bachear el Embovedado, arreglar el callejón de Nevot, el camino de la estación de los Andaluces, enarenar el centro y laterales del Salón y arreglar la carretera de San Lázaro y el arrecife de la Gran Vía.

Llamamiento

La alcaldía llama á los parientes del mozo Pedro Jordán.

Café y Pastelería

Anoche se abrió el nuevo café que ha instalado en el antiguo local de *El Pasaje* la señora viuda de López, continuadora de la razón social López Hermanos.

El café, que tiene su entrada por el Zacatín, es un simpático y confortable rinconcito donde se sirve un moka excelente sobre toda ponderación, riquísimos pasteles, chocolate de los Padres Benedictinos y otras marcas selectas, legítimo té de la China, helados exquisitos, jamón de Trevélez en dulce, pastas, galletas inglesas, etc.; es decir, lo mejor de lo mejor en esta clase de artículos.

Por su situación será el sitio escogido por las señoras y personas que no gusten de exhibirse, y por la bondad y pureza de sus artículos, no tardará en crearse una clientela numerosa y distinguida.

Anoche, en la inauguración, pudo observarse que predominaba el elemento femenino. Muchas bellísimas señoras favorecieron con su presencia el elegante y gracioso local, que estuvo muy concurrido.

El café cuesta 40 céntimos, pero se pagan con gusto y con deseo de dar las gracias encima: es riquísimo.

Los mozos no aceptan propina.

Fiestas del Corpus

Carreras de caballos

La «Sociedad cívico-militar de concursos hípicos y carreras de caballos», ha publicado el programa del concurso general que se verificará con motivo de las fiestas del Corpus los días 27 y 30 del mes actual.

El comité ejecutivo de la sociedad está constituído por los señores siguientes:

Comité ejecutivo

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago.

Vicepresidente, Sr. D. Ildefonso Guiral y Amigó.

Vocales, Sr. Coronel de Caballería, señor Coronel de Artillería, Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada, Sr. Teniente Hermano Mayor de la Excelentísima y Real Maestranza de Caballería, Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento y Sr. Presidente del Casino.

Handicappers, D. Juan Carrasco y don Domingo Gutiérrez.

Jueces de salida, D. Fernando Palacios y D. Francisco Benavides.

Jueces de llegada, D. Diego Pinzón y D. Enrique Vázquez.

Comisario de Pistas, D. Juan Cubertoret, teniente de Caballería.

Jurado de Concursos

Presidente, Sr. Coronel de Caballería, D. Arturo Fernández Assas.

Vocales, D. Gonzalo Mezquí, capitán de Caballería, D. Gonzalo Fajardo, capitán de Artillería y D. Pedro Nestares.

Secretario del jurado, D. Fernando Garriés, teniente de Caballería.

Cronometreurs, D. Manuel Márquez y D. Luis Rubio.

Secretario de la sociedad, D. Gabino Iglesias García.

Los detalles y condiciones de las carreras son los siguientes:

Primer día

Primera carrera.—Provincial.—Para caballos cuyos dueños residan en la provincia con un año de anticipación.

Premios.—Un objeto de arte y 1.000 pesetas, de las cuales 750 al primero y el objeto y 250 al segundo.

Distancia, 1.500 metros.

Matrícula, 50 pesetas.

Pesos.—De tres años, 52 kilogramos; de 4 años, 60 kilogramos; de 5 ó más, 62 kilogramos.

Primera prueba de Concurso.—Alhambra.—Por lo menos 12 obstáculos de un metro como mínimum.

Paso en alto, ría, muro, triple salto, etc.

Premios.—500 pesetas al 1.º, 300 ídem al 2.º, 150 íd. al 3.º, 100 íd. al 4.º, y 50 íd. al 5.º

Matrícula 15 pesetas.

En esta prueba solo tomarán parte los caballos que no hayan obtenido un premio superior á 1.000 pesetas.

Segunda prueba.—Omnium.—Por lo menos 14 obstáculos de un metro como altura mínima.—Handicap sobre el muro y barra á un metro.

A igualdad de faltas contará el tiempo. En caso de empate se repite el recorrido ó se reparten los premios á voluntad de los ganadores.

Premios.—800 pesetas al 1.º, 400 ídem al 2.º, 150 íd. al 3.º, 100 íd. al 4.º, 75 íd. al 5.º, y 50 íd. al 6.º

Matrícula, 20 pesetas.

Segunda carrera.—Militar.—Para caballos del Estado, montados por señores Oficiales.

Distancia, 1 500 metros.

Matrícula, 30 pesetas.

Premios.—350 pesetas al 1.º y 150 íd. al 2.º

Segundo día

Primera carrera.—Provincial.—Handicap para los caballos que hayan tomado parte en la provincial del primer día.

Premios.—750 pesetas y un objeto al 1.º y 250 pesetas al 2.º

Distancia, 1.500 metros.

Matrícula, 50 pesetas.

Primera prueba de Concurso.—Prueba de honor.—Premio de S. M. el Rey, al 1.º; íd. del Infante D. Fernando, al 2.º; íd. de la Infanta, al 3.º

Matrícula, 15 pesetas.

Segunda prueba de concurso.—Recorrido de caza.—Por lo menos 14 obstáculos de altura mínima 1 metro, tomando todos los fijos.

Se adjudicarán los premios al que tenga mejor tiempo, perdiéndose diez segundos cada falta.

Premios.—1.400 pesetas al 1.º, 500 íd. al 2.º, 250 íd. al 3.º, 150 íd. al 4.º, 100 íd. al 5.º, 75 íd. al 6.º, 50 íd. al 7.º

Matrícula, 30 pesetas.

Segunda carrera.—Militar.—Handicap para los caballos que han tomado parte en la Militar del primer día.

Distancia, 1 500 metros.

Matrícula, 25 pesetas.

Premios.—350 pesetas al 1.º y 150 íd. al 2.º

Tiro á pichones

La Sociedad de Tiro de Pichones, para contribuir á la mayor brillantez de los festejos del Corpus, ha organizado dos tiradas, que se verificarán los días 28 y 31 del mes actual.

He aquí el programa de las dos sesiones.

Día 28 de Mayo

1.º Tiro de ensayo.—Shooting out, entrada optativa. Matrícula, 5 pesetas, Handicap.

2.º Premio de SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria.—Subasta de escopetas, pichones, 6; entrada, 30 pesetas. Matrícula, 15 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el importe de la subasta de escopetas y el 40 por 100 de las entradas; el segundo, el 40 por 100 de las mismas.

3.º Premio de S. A. el Infante don Carlos.—Pichones, 3; entrada 25 pesetas. Matrícula, 10 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; y el segundo, el 40 por 100 de las mismas.

4.º Premio del Excmo. Ayuntamiento de Granada.—Pichones, 3; entrada, 20 pesetas. Matrícula, 10 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; el segundo, el 40 por 100 de las mismas.

5.º Premio de la Real Maestranza.—Pichones, 3; entrada, 15 pesetas. Matrícula, 10 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; y el segundo, el 40 por 100 de las mismas.

6.º Premio del Círculo Liberal.—Pichones, 3; entrada, 15 pesetas. Matrícula, 10 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; y el segundo el 40 por 100 de las mismas.

Día 31 de Mayo

1.º Tiro de ensayo.—Shooting out, entrada optativa. Matrícula, 5 pesetas, Handicap.

2.º Premio de la Srma. Sra. Infanta doña Isabel.—Subasta de escopetas. Pichones, 3; entrada, 25 pesetas. Matrícula, 10 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el importe de la subasta de escopetas y el 40 por 100 de las entradas; el segundo, el 40 por 100 de las mismas.

3.º Premio del Casino Principal.—Pichones, 3; Entrada, 15 pesetas Matrícula, 10 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; el segundo, el 40 por 100 de las mismas.

4.º Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil.—Pichones, 3; entrada, 15 pesetas. Matrícula, 10 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; y el segundo, el 40 por 100 de las mismas.

5.º Premio de la Sociedad de Explosivos.—Pichones, 3; entrada 15 pesetas. Matrícula, 10 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; el segundo, el 40 por 100 de las mismas.

Consolación

6.º Premio de la Sociedad.—Pichones, 3; entrada, 15 pesetas. Matrícula, 10 íd. Handicap.

Un cero excluye: derecho á igualar.

El primero, ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; y el segundo, el 40 por 100 de las mismas.

7.º Pinos convencionales.

Concurso Literario

Entre los regalos que el Centro Artístico y Literario ha recibido para el concurso que se celebrará en las próximas fiestas del Corpus, se cuentan los siguientes:

S. A. R. la Infanta doña Isabel, un artístico busto de mármol blanco nominado Poesía con basamento de mármol de color.

Excmo. Sr. Arzobispo de Granada. Un juego de hueveros y cucharitas de plata.

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia. Una artística bandeja repujada.

Sr. Presidente del Casino Principal de Granada. Una figura policroma de niño jugando al diávolo.

El festival infantil

Se ha acordado que se celebre en el Hipódromo de Armilla. El Sr. Vitina ofrece llevar á los niños en tranvías por un real ida y vuelta.

Carteles de aviación

Recibidos en la Alcaldía los carteles anunciadores de la semana de aviación, desde el lunes serán repartidos en Granada y fuera de ella.

El Capricho

Una preciosa tienda de novedades y artículos de fantasía titulada *El Capricho* se inauguró anoche en la calle de Reyes Católicos, bajo la razón social de Alfonso Torres en Comandita.

La instalación del establecimiento es sencilla y elegante; el surtido de artículos completo, variado y de la más alta novedad; el público tiene allí donde escoger y será difícil que ningún parroquiano salga sin ver satisfecho su deseo.

Es indudable que *El Capricho* lo será para todas las personas de buen gusto y se popularizará en pocos días; porque según se puede colegir á la variedad de su extenso surtido, se une la circunstancia de que los precios se han aquilatado y las ventas han de hacerse con notoria economía y ventaja del comprador.

La inauguración estuvo favorecida por una selecta concurrencia que fué espléndidamente obsequiada con delicados dulces, vinos generosos y aromáticos habanos, por los dueños del establecimiento.

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por don Joaquín Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Fernández Jiménez, Alba, Espada Sáenz Diente, Valverde Márquez, Cobo León y Moreno Pérez.

Se acuerda ordenar al arquitecto que forme presupuesto para el arreglo de un encharque de aguas en la carretera de Pulianas, frente á los almacenes del regimiento de artillería.

Conceder autorización á la expósita Alodia Salomé Ruiz para que pueda contraer matrimonio y que se le libre la pensión de costumbre.

Trasladar, desde el departamento de huérfanos del Hospicio á la enfermería de dementes, al niño Francisco Ramos Arnedo.

Conceder ingreso en dementes á Rafael Muñoz Cuesta, de Jun; Rosa Urende Martínez, de Píñar; y en el Hospicio á Carmen y Francisco Baya Villena, Isabel Huertas Muñoz, de Albolote, y Leopoldo Benavente Torres, de Granada.

Se aprueban los certificados de adquisición de dos aparatos de cirugía con destino al hospital de San Juan de Dios, cuyo importe es de 1 093 pesetas.

Apruébanse los certificados de víveres suministrados al hospital de San Juan de Dios durante el mes de Abril último.

Se informan favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Albuñol, Albolote y Lugros.

Vista la instancia que presenta el contratista de las obras de reparación del trozo primero de la carretera de Granada á Dílar, pidiendo la rescisión del contrato y teniendo en cuenta el dictamen del arquitecto y el informe del Negociado, se acuerda aprobar los certificados de las obras ejecutadas, no acceder á la rescisión y ordenar al citado contratista que reanude inmediatamente los trabajos, dando conocimiento con cuatro días de anticipación al ayudante de Obras públicas provinciales y al diputado visitador de carreteras, don Antonio Moreno Pérez.

Concédense veinte días de licencia por enfermo al auxiliar de Secretaría D. Fernando Villanueva.

Dada cuenta de que en la noche había dejado de existir el portero del Hospicio, Juan Fernández García, que llevaba más de veinte años desempeñando el cargo y deja nueve hijos, á propuesta del señor Fernández Jiménez se acuerda costearle el ataud y los derechos de sepultura y que se conceda á la familia las dos pagas de toca á que tiene derecho.

Se levanta la sesión.

El Viático

A las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar el solemne y conmovedor acto de administrar la Comunión Pascual á los enfermos del Hospital Militar de esta plaza.

La procesión se organizó en la capilla parroquial castrense, que estaba profusamente iluminada y adornada con multitud de flores, siendo conducido S. D. M. por el capellán del Hospital Militar don Manuel Bercebal Calleja, bajo palio, cuyos varales eran llevados por el capitán de caballería don Gabino Iglesias, el de artillería don José Cabrera, el farmacéutico primero don Juan Muñoz y el capitán de infantería señor Gutiérrez.

En la presidencia de la religiosa comitiva figuraba el general gobernador señor Díez de Ceballos, el general de brigada señor González, el director del Hospital Militar don Victoriano González, el coronel del regimiento de Córdoba señor Ambel, el subinspector de segunda y segundo jefe del establecimiento don Joaquín Hurtado y el comisario de Guerra don Constantino Gutiérrez.

En la procesión formaban dos largas filas todo el personal facultativo y administrativo de aquella casa, una comisión de cada Cuerpo de la guarnición, compuesta de un jefe, dos capitanes y dos subalternos.

De la Guardia civil asistieron el capitán don José Valero Barragán y el primer teniente del escuadrón de Granada don Manuel Fernández Valdés.

Daba escolta de honor á S. D. M. un piquete del regimiento de Córdoba, con la banda de cornetas y música.

La procesión dió la vuelta alrededor del Campo del Príncipe, penetrando en el Hospital por la puerta principal, recorriendo las galerías altas hasta la sala primera de Medicina, en donde habíase levantado un elegante altar, adornado con mucho gusto. Allí se hizo descanso, y seguidamente se administró el Santo Viático á 132 soldados enfermos y al segundo teniente del Cuerpo de Inválidos don Francisco Martínez, siendo ayudado el capellán del establecimiento tanto en este acto como en la tarea de confesar á los enfermos, por los castrenses del regimiento de Córdoba y del 12.° montado de artillería.

Terminada la Comunión regresó la procesión en la misma forma expresada á la capilla parroquial.

Concluída la solemne ceremonia que reseñamos, las autoridades y comisiones que habían asistido, fueron obsequiadas con extraordinaria esplendidez en la sala de la dirección del establecimiento por el director del mismo señor González, el segundo jefe señor Hurtado, el médico mayor señor Durbán Orozco, el comisario señor Gutiérrez y el administrador señor Bel Pérez. Hubo derroche de pastas, dulces, vinos y licores.

A los soldados que comulgaron se les obsequió con chocolate y bizcochos.

***

Por la inseguridad del tiempo, no se verificó anoche en el Albaicín la velada anunciada, con motivo de la salida del Viático, de la iglesia del Salvador.

En varios sitios del itinerario, se habían levantado altares, que reseñamos á continuación.

Uno de ellos estaba en el patio de la casa, núm. 2, de la calle Horno del Hoye, donde vive D. Antonio Rivero.

Las paredes estaban recubiertas de terciopelo de color rojo oscuro, y sobre el altar, que era muy artístico, se veían varias imágenes, entre las que descollaba una de bastante mérito de la Purísima Concepción.

Completaban el altar, alumbrado con profusión de velas puestas en bonitos candeleros, hermosos ramos de flores, muy acertadamente colocados y distribuídos.

Otro altar se hallaba en la planta baja de la casa, núm. 26, de la calle del Agua.

Era obra de D. Juan Contreras Ferrer y su señora.

Había en él muchas y valiosas imágenes que vimos, mereciendo ser citadas, una de la Purísima Concepción, otra Virgen del Rosario y un niño Jesús. Además cuadros y cornucopias de valor, flores artificiales, admirablemente hechas y otros objetos y adornos, que ofrecían un conjunto muy artístico.

En la calle de Panaderos, núm. 8. había otro altar, hecho por D.ª Ana Lozano López y las señoritas María Teresa Chica Lozano y Encarnación Rubio.

Figuraban en éste, las imágenes de la Purísima, San Blas, San Antonio, San Cristóbal, Nuestra Señora del Carmen y cuatro niños Jesús.

Plantas y flores distribuídas con verdadero gusto, completaban el altar á cuyo pié se habían colocado dos primorosos cojines de raso bordados.

Para que estuviese concluído al paso de la procesión los señores Contreras Morales construían anoche otro en la calle de San Gregorio el Alto.

Estos altares fueron anoche muy visitados, especialmente por las hermosas muchachas del Albaicín, que vestían sus mejores galas.

Hoy á las siete de la mañana, si el tiempo no lo impide, se verificará la procesión.

En ella figurarán las bandas de música del Fargue y de Santafé, la de cornetas y tambores del regimiento de Córdoba y un piquete de este Cuerpo.

***

También saldrá hoy á las siete y media, el Santo Viático de la iglesia de San Justo y Pastor.

Mañana sale de la Magdalena.

Los presos en la Cárcel, cumplirán mañana con el precepto pascual.

Concurso de carteles

La Junta de defensa del comercio, de Almería, ha abierto un concurso entre artistas para la confección de un proyecto de cartel de feria, en colores, del tamaño corriente en esta clase de carteles.

La fecha de admisión de proyectos terminará á las diez de la noche del 15 de Junio próximo, debiendo presentarse en la Secretaría del Círculo Mercantil, dirigidos al presidente de la Junta de defensa del comercio.

Quedan los artistas en libertad para la elección de asunto, aunque debiéndose inspirar dentro de lo posible en el ambiente local en caso de alegoría, paisaje, etc. Un jurado competente nombrado al efecto, determinará cuál debe ser el proyecto que se premie.

El premio consistirá en 250 pesetas, que se entregarán al autor al día siguiente de recaído el fallo del jurado.

El jurado se reunirá el día 16 de Junio.

El proyecto premiado quedará de la propiedad de la Junta de defensa del comercio. Los artistas que no obtengan el premio podrán disponer de sus proyectos durante todo el mes de Junio.

Almería 19 de Mayo de 1910. Por la Junta de defensa del comercio, el presidente, Agustín Fernández; el secretario, Francisco Cuenca.

Quejas del vecindario

La calle del Rosario

El marmolillo que hay en la entrada de la calle del Rosario, ha sido arrancado hace algunos días y allí está, á pesar del tiempo transcurrido, interceptando el paso de los transeuntes sin que nadie se cuide de levantarlo y evitar el peligro y la molestia que al público se le ocasiona.

Abuso intolerable

En la calle de Cervantes, esquina á la del Cuadro de San Antonio, existen varios solares abandonados y cercados de tapia hace mucho tiempo. En la tapia de uno de ellos han abierto un boquete, por donde entran y salen, habiendo convertido el solar en depósito de inmundicias con grave molestia del vecindario y de los transeuntes.

Adoquines con sorpresa

Hay en el pavimento de la vía pública muchos adoquines que se mueven, y en los días de lluvia proporcionan al transeunte la desagradable sorpresa de salpicarle de fango. Debería cuidarse de subsanar estos defectos.

Los tenientes de alcalde

Los tenientes de alcalde deben encariñarse algo más que lo están en las funciones propias de su cargo y cooperar, con su concurso, á la buena gestión administrativa del alcalde, inspeccionando sus respectivos distritos y dándole cuenta de las deficiencias que en los mismos observen, á fin de que puedan ser corregidas con eficacia y prontitud, en lo cual ganaría mucho el servicio de policía urbana.

Ecos de la vida

El propietario alpujarreño y juez municipal de Almegíjar D. Santiago Rodríguez, obsequió ayer con un espléndido almuerzo en el *Palace Alhambra* al diputado electo por Orgiva D. Natalio Rivas, y á los Sres. D. José Bueso Bataller, don Florencio Porpeta, D. Luis Mazzantini y D. Ramón Rivas.

—Encuéntrase en Granada el pintor motrileño D. Pedro Barragán Montemayor, que exhibirá uno de sus cuadros en la Exposición de Bellas Artes.

—Esta noche contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés, la señorita Encarnación Escobar García con don Francisco González Jiménez.

Instrucción pública

Tribunales de exámenes.—El rector de la Universidad ha aprobado el siguiente cuadro de los Tribunales de examen para los alumnos de enseñanza no oficial, de la Facultad de Filosofía y Letras:

Historia de España (preparatorio); todos los días.

Historia universal; lunes, miércoles y viernes.

Lengua y Literatura latina; martes, jueves y sábados.

Teoría de la Literatura y de las Artes; los mismos días.

Gramática comparada; lunes, miércoles y viernes.

Bibliología; los mismos días.

Estos exámenes se verificarán en el aula número 6, á las ocho de la mañana, formando el tribunal, los señores Surroca, Garrido Quintana y Góngora.

Lógica fundamental (preparatorio); todos los días.

Lengua árabe; lunes, miércoles y viernes.

Lengua hebrea; martes, jueves y sábados.

Los exámenes de estas tres asignaturas se efectuarán en el aula expresada, á las diez de la mañana, componiendo el tribunal los señores Gaspar Remiro, Gómez Izquierdo y López Carbonero.

Latín vulgar; martes, jueves y sábados.

Paleografía; lunes, miércoles y viernes.

Estos exámenes tendrán lugar en el aula mencionada, á las dos de la tarde, formando el tribunal los señores Gaspar Remiro, Gómez Izquierdo y Morales García Goyena.

Lengua y Literatura española (preparatorio); todos los días.

Lengua griega; lunes, miércoles y viernes.

Lengua y Literatura griega; martes, jueves y sábados.

Filología comparada; los mismos días.

Se verificarán estos exámenes en la citada aula, á las dos de la tarde, formando el tribunal los señores Garrido Osorio, Señán y Casado.

Literatura española (curso de investigación); lunes, miércoles y viernes, en la Biblioteca del Decanato, á las cuatro de la tarde, con los señores Garrido Osorio, Señán y Góngora.

Don Fermín Garrido

Ha regresado de la corte, después de haber obtenido en reñida oposición la Cátedra de Patología quirúrgica de nuestra Facultad de Medicina, el reputado médico doctor D. Fermín Garrido Quintana.

Con tal motivo el Sr. Garrido está recibiendo entusiastas felicitaciones de sus numerosos amigos y admiradores, que ven con gran satisfacción el legítimo triunfo alcanzado por el popular y sabio médico granadino, al que hacemos presente nuestra enhorabuena.

Nuevo café

Anoche á las nueve, abrió por primera vez sus puertas al público, un elegante café económico, que en la Placeta de la Trinidad, esquina á la calle de la Piedad, ha instalado el conocido industrial don Nicolás Jiménez.

El nuevo establecimiento es bastante amplio, y se encuentra decorado con gusto y sencillez, resultando su aspecto sumamente agradable.

A este café, indudablemente, ha de corresponder el favor del público, pues á más de que el precio es muy módico y los artículos que en él se sirven son de primera calidad, reune la ventaja de ser el único establecimiento de su clase instalado en el centro de una extensa zona.

Felicitamos al Sr. Jiménez, al que deseamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.

En la Económica

Extraordinaria solemnidad revistió ayer el acto de oposiciones y concursos á premio, de las alumnas de las clases de música, que con tanto acierto y brillantez dirige en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, D. Emilio Moreno Rosales.

El amplio salón de sesiones, la biblioteca, secretaría y demás dependencias de la culta y simpática Sociedad, eran insuficientes para contener el distinguido público que las llenaba por completo, entre el que descollaban elegantes señoras y bellísimas señoritas.

A las tres y media de la tarde empezó el acto que presidió el director de Estudios D. José del Paso.

Todos los números que formaban el programa, fueron admirablemente interpretados, poniéndose una vez más de relieve la sólida educación musical que las alumnas reciben, á la que éstas hacen cumplido honor.

Las señoritas opositoras, fueron:

Del quinto año de Piano.—Srtas. Ana López Cuesta, Rosario Alonso Gómez, María Guerrero, Ana Ibáñez López, Carmen Gil de Sagredo, Encarnación Martínez Fajardo y Rosa Bertuchi López.

Del sexto año.—Srta. Rita Pérez Lorente.

Del séptimo año.—Srtas. Consolación Cruz Martínez y Victoria Martínez Lázaro.

Del octavo año.—Srtas. María Páramo Cuéllar y Lucía Sainz Ruiz.

Todas se portaron admirablemente, realizando una labor digna de todo encomio, mereciendo especial mención las señoritas Bertuchi, Guerrero, Cruz, Martínez, Sainz y Páramo.

Dióse lectura al fallo del tribunal, que fué el siguiente:

Primeros premios.—Srtas. Páramo Cuéllar y Sainz Ruiz.

Premio y accesit.—Srtas. Bertuchi López y Martínez Lázaro.

Premio.—Srtas. Guerrero, Ibáñez, Martínez Fajardo, Pérez Lorente y Cruz Martínez.

Accesit.—Srtas. López Cuesta, Alonso Gómez y Gil de Sagredo.

La encantadora Srta. María Guerrero, sobrina de la eminente actriz del mismo nombre y apellido, recitó de una manera magistral, con preciosa dicción y con perfecto dominio artístico, el bellísimo monólogo del gran Echegaray, titulado «Pobre María».

Atronadoras salvas de aplausos, premiaron el notable trabajo de la bellísima actriz en miniatura, así como los de las demás señoritas.

En la biblioteca vimos expuesta, una colección de flores artificiales, cuyos colores, aterciopelado, y finura de confección, hacía que parecieran arrancadas de la planta. Allí aparecía con primer premio, una soberbia *corbeille*, confeccionada por la Srta. Angela Cabrera Verdugo.

Un precioso centro, con otro primer premio, de la Srta. Encarnación Fernández Labrada, y una cesta de flores, de la señorita Concha López Hita, con segundo premio.

Entre la distinguida concurrencia que poblaba los salones, recordamos á la familia del gobernador civil, Sr. Tenorio; del presidente de la Audiencia, Sr. Gullón; del fiscal de S. M., Sr. Cajigas; del coronel de Artillería, Sr. Aranaz; de don Antero Enciso; de D. Amador Bañón; señora de Gámir Colón (D. Enrique); del teniente coronel de Artillería, Sr. Griñón; señora de Pérez Hernández é hijas; señora de Derqui é hijas; señora de Moreno Rosales é hija; señora é hija de Núñez de Alarcón; señora é hijas de Gil de Sagredo; señoras de Cruz, de Sánchez, de Guerrero; Srta. de Gámir Colón (D. Joaquín); señora de Alonso; Srta. de Gómez Campana; señoras de Ibáñez, de Gómez Gil, de Caracuel; Srta. de Abad; señora de Páramo y otras muchas, cuyos nombres sentimos no recordar.

El sexo fuerte, estaba dignamente representado por los nombres que hemos consignado, y á más, por casi todos los socios que componen la brillante Sociedad, á la que felicitamos por la fiesta de ayer tarde, que ha dejado entre todos los que tuvieron la suerte de asistir á ella, una gratísima impresión.

Cámara Agrícola

Reunida ayer la Cámara Agrícola, casa de su presidente Sr. Marqués de Dílar, dióse cuenta de la ponencia evacuada por el socio D. Juan García Moreno, respecto á las Cajas rurales, que mereció la aprobación de la Cámara. El presidente manifestó, que el interrogatorio tal cual lo había presentado el Sr. García Moreno, se remitió el día 3 del corriente al señor ministro de Fomento.

Se leyó una comunicación del socio don Juan Pedro Afán de Ribera, interesando que la Cámara pida al Gobierno, una parada de caballos sementales en la Venta del Puntal, situada en la carretera de Vilches á Almería y en el centro de los pueblos de Bogarre, Moreda, Laborcillas, Huélago, Gobernador, Pedro Martínez, Fonelas, Darro, Los Villares, Diezma, La Peza y un número considerable de cortijos, en todos los cuales hay yeguas y se acordó hacer la petición solicitada.

El presidente manifestó, que ya tenía redactada la solicitud, pidiendo el cultivo libre del tabaco, pero que aún no estaba circulando, porque esperaba á que estuviese constituído el Congreso de los diputados.

El Marqués de Dílar dijo, que ya conocerían los señores de la junta el artículo que con el epígrafe «La unión es fuerza», publica *Granada Agrícola*, periódico que dirige D. Juan Leyva, en el cual, después de dirigirme elogios que sinceramente agradezco, me estimula á que cree en Granada un Círculo de Labradores, como base necesaria para la unión y organización de éstos en defensa de sus mal tratados intereses por todos los Gobiernos; y como quiera que eso ya lo he intentado varias veces sin éxito, y el mismo Sr. Leyva y algunos otros, en diferentes épocas intentaron crear ese Centro sin poder conseguirlo, tiene el sentimiento de manifestar, que siendo tan indispensable que exista en Granada un Centro de Agricultores, él no piensa por ahora provocar un nuevo fracaso, pero está dispuesto á contribuir con su persona y con su bolsillo, á que se haga en Granada lo que los agricultores de otras provincias vienen haciendo desde hace tiempo y obteniendo resultados favorables.

El Sr. Maurell hizo atinadas consideraciones, acerca de lo que está haciendo el Sr. López de la Cámara para crear un Círculo Mercantil, y después de detenida discusión, en que tomaron parte los señores Esteban Casares, Cañas, Pineda y Moscoso, se acordó desistir de abordar al menos por ahora, la creación del Círculo de Labradores.

Usando de la palabra el Marqués de Dílar, dijo: he de permitirme expresar ante la Cámara, mi sentimiento, por la muerte del rey Eduardo VII de Inglaterra, bajo el punto de vista de que era uno de los primeros ganaderos y agricultores de Europa. Su muerte no es solo causa de duelo para Inglaterra, es para el mundo agrícola. El rey Eduardo, cuidaba y vigilaba sus haciendas de Sandrigham, Wolfeston y Windsor. El mejoró, hasta hacerlos notables, las razas de sus caballos, toros y ovejas. Asistía personalmente á las subastas de ganado, modo como allí se hacen esas ventas, siguiendo con interés las peripecias del remate y obtuvo premios en certámenes diferentes. Ante el cadáver de la reina Victoria, su madre, se depositaron cuatro mil coronas; ante el rey Eduardo, se han depositado más de siete mil. El pueblo inglés lo llora unánimemente y á ello contribuye, el que los gobiernos ingleses gobiernan para Inglaterra. Aquí en España, si no se cambia de procedimientos, veremos lo que sucede el día que tengamos la desgracia de que fallezca un monarca; y es, porque hace más de treinta años que los Gobiernos españoles no gobiernan para el país. De ahí resulta, que éste mire con indiferencia los cambios políticos y sea cada día mayor el número de los enemigos de la Monarquía.

El Sr. Esteban Casares, dijo, que les sería grato oir de labios del presidente, qué es lo que debían hacer los Gobiernos para evitar esos males. El presidente contestó, que sentía no poder responder en absoluto á la interpelación del Sr. Esteban, porque en materia tan importante como delicada, abraza extremos que se relacionan con la política, y en la Cámara Agrícola no pueden tratarse esas cuestiones, pero que por complacer al señor Esteban Casares, dirá algo que esté relacionado con la agricultura, á saber:

1.° Que los Gobiernos debían de tener ya autorizados el libre cultivo del tabaco, como lo está en casi todas las naciones, y por lo pronto, obligar á la Compañía arrendataria de tabacos á que venda buen tabaco ó le baje el precio al veneno que vende. Media España maldice diariamente al Gobierno, por la mala clase del tabaco y lo elevado de su precio. Sostener en su inicua marcha á la Arrendataria de tabacos, demuestra que para los Gobiernos es más preferible favorecer á los accionistas de ella, que librar al país del abuso que la misma comete, perjudicando los intereses y la salud de los fumadores.

2.° Los Gobiernos debían dejar de seguir galvanizando el cadáver financiero del «Trust» azucarero, que tanto daño ha hecho y sigue haciendo á los agricultores y á los terratenientes.

3.° Los Gobiernos han debido evitar que se diga, como se ha dicho, por quien pudo decirlo, y yo es la primera vez que lo digo, «que en España, los hombres de bien huyen aterrados de los sitios donde se dice que se administra justicia».

4.° No creo que sea fácil sustituir la contribución de consumos, pero los Gobiernos y los Ayuntamientos han debido hacer menos odioso el impuesto, moralizando su cobranza y desgravando los artículos que sirven de alimentación á las clases poco acomodadas, como los huevos, la leche, hortalizas y frutas.

El Sr. Esteban Casares, dió las gracias á la presidencia y la junta aprobó las manifestaciones hechas por el Marqués de Dílar.

El Sr. Cañas, deseaba tratar la cuestión de los espartos, y dado lo avanzado de la hora, se acordó dejar ese asunto para la junta próxima, levantándose la sesión.

El meeting de hoy

Esta tarde á las cuatro, se verificará en el extenso salón del merendero titulado «La bola de oro», el meeting de protesta de la conjunción republicana socialista, contra las elecciones de diputados á Cortes por esta circunscripción, celebradas el domingo 8 del actual.

El acto será presidido por el concejal don Luis Sansón.

Aún no está acordado quienes han de ser los oradores, cuyo detalle quedará ultimado hoy.

Información militar

Destinos

Ha sido destinado á la Comisión mixta de reclutamiento de Granada el coronel de infantería D. Pedro Lozano González.

—Idem, idem, á la Caja de Guadix número 34, el teniente coronel D. Joaquín Villalonga Fortuny.

—Idem, idem, al regimiento de Córdoba, el capitán D. Miguel de Campo Robles y el primer teniente D. Miguel Almansa Moreno.

Vacantes

Se anuncia la provisión de la plaza de profesor segundo de equitación militar del escuadrón de Cazadores de Mallorca.

—Idem, idem, de una plaza de músico de tercera, correspondiente á fagot, que se halla vacante en el regimiento de Infantería de Tetuán cuya plana mayor reside en Castellón.

Los toros del Corpus

Esta tarde, á las cinco y media, se desencajonarán en el anillo de la plaza las dos corridas de toros que se han de lidiar en nuestro circo taurino el día del Corpus y el domingo, tercer día de feria.

El precio de la entrada para presenciar el desencajonamiento de los doce toros, es de 0'50 pesetas.

Ladrón evaporado

Dijimos en nuestro número de ayer, que en el tejado del cuartel de Bibataubín, se refugió antenoche un ladrón, que había penetrado en la casa núm. 41 de la Plaza de la Mariana, y que había sido descubierto por la Policía.

Agregamos, que fuerzas de Vigilancia y Seguridad habían cercado la manzana, para que el ladrón no se escapase y poder capturarlo ya de día.

Efectivamente, amaneció; se adoptaron toda clase de precauciones, para que el malhechor no escapase; se reconocieron minuciosamente casas y tejados, y en efecto, el ladrón había desaparecido, sin que los agentes le hubieran visto volatilizarse.

Sobre el suceso se hicieron ayer muy sabrosos comentarios en cafés y tertulias.

La Juventud integrista

Para las fiestas del Corpus, se anuncia la inauguración de la Juventud integrista, asociación creada en esta ciudad por don Juan de Olazabal y Ramery.

En el paseo

Esta tarde se ejecutará por la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.° «Parisién», paso doble, Alier.
2.° «Granada», serenata, Albéniz.
3.° Overtura de la ópera «Rienzi», Wagner.
4.° «Congreso feminista», Torregrosa.
5.° «La viuda alegre», valses, Lehar.
6.° «Lorrieu», paso doble, Rodem.

Casos y cosas

Cogido por un coche.—Niño intoxicado.—Caída.—Heridos.—Blasfemo.—Escándalo.—Denuncia.

El vecino de Pinos Puente Antonio Martín Lafuente, de 29 años, que ayer tarde se dirigía por la calle Real de San Lázaro, subido en un carro, al hospital de San Juan de Dios, para visitar á una hermana suya, fué alcanzado por la lanza de un carruaje, frente á la Cruz Blanca, en ocasión en que Antonio se apeaba del carro.

Resultó con varias contusiones en el pecho, que le fueron curadas en el Hospital.

—El niño de dos años de edad, José Ruiz, habitante en la calle de Varela, número 10, ingirió, en un descuido de su familia, alguna cantidad de una disolución de nitrato de plata.

Fué conducido José al Hospital, donde se le administró un vomitivo.

El estado del niño es relativamente satisfactorio.

—En el inmediato pueblo de Gójar, se cayó ayer la vecina Manuela Moya Alarcón, de 56 años, ocasionándose una herida en la frente y varias contusiones en la cara.

Manuela se trasladó á Granada, siendo asistida en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rafael Núñez de una herida en la frente; Francisco Vílchez Nogueras, de una contusión en el carpo derecho; Francisco Castillo, de una herida incisa en la cara y otra en el labio inferior; Manuela Moya Alarcón, de una herida contusa en la frente; Vicente Micó, de erosiones en el dorso de la mano izquierda y brazo derecho; Ramón Pérez Martín, de una herida contusa en el antebrazo derecho, y de una contusión en el omoplato derecho.

—La Guardia municipal condujo ayer al Arresto, á Antonio Quevedo Constantín, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

—Ceferino Cuevas Jiménez, de 21 años, y Josefa Cortés López, de 17, promovieron ayer un gran escándalo en la calle de Elvira.

Fueron detenidos por los guardias de Seguridad núms. 47 y 48, que los condujeron á la jefatura de Vigilancia, siendo puestos después en libertad.

—Antonio Armilla Luque, domiciliado en la calle del Ciprés Baja, núm. 25 ha denunciado al Gobernador civil, que el día 14 del actual, desapareció de su domicilio su hermana Rosario, joven de 18 años y que ignora su paradero.

La procesión de Santa Rita

El domingo próximo se verificará la procesión de la milagrosa imagen de Santa Rita de Casia, que se venera en la iglesia parroquial de San Pedro.

El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas, y que, á domicilio, sólo con fuentes frías (12°) como las de «Saint-Louis», se cura de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

El único dentífrico vegetal que desterró á todos los dentífricos es el *Licor del Polo*. Cuantas más competencias se le presentan, más se reconoce su mérito privilegiado después de 40 años de existencia.—Farmacia del doctor Ocaña.

Médico.-Dentista
Dr. Losada.-Acera del Casino, 19

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral.
MADRID

Viajeros

Ha venido de Baza, el banquero de aquella ciudad D. José García de la Serrana.

—Ha marchado á Madrid, D. Eduardo Cárdenas.

—Ha llegado á esta ciudad el ex senador del Reino D. José Bueso Bataller.

—Ayer vinieron de Motril: D. Ricardo San Germán, D. Francisco La Chica, don Santiago Caballero, D. Juan Soria, don Domingo Moyano, D. Juan Murcia, don Miguel López, D. Baltasar Mena y don José Jiménez Cuevas.

—Hoy marcharán á dicha ciudad: don Ricardo Castells y D. Manuel Carrascosa.

—A Orgiva: D. Joaquín Ramírez, don Carlos Torres, D. Cándido Retuerto y don Ricardo Morales.

—Se han hospedado en el hotel Alameda: D. Manuel Jiménez, D. Francisco Rico, D. Enrique Salmerón, D. Eulogio Romero, D. Antonio García, D. José Díaz Martín, D. Luis G. Díaz, D. Juan L. Peralta, D. Luis Encina y D. Francisco T. de Navarro.

—En el hotel Suizo: D. Enrique Ruiz Cabello, D. Rafael Rodríguez y familia, don Juan Soto, y D. Antonio Iturriaita.

—En el hotel Victoria: D. Evaristo Serrano y señora, D. Juan José López, don Juan Ramírez, D. Jaime Roig, don José de los Reyes, D. Rafael Salazar, don Ricardo Delgado, D. Juan Madder, don Santiago Esteban y D. Luis Herter.

—En el hotel París: D. Salvador Peña Jiménez, D. Domingo Mérida Martínez y don José Surroca.

—En el Nuevo Oriente: D. Arcadio Luque, D. Francisco Ortega y señora y don Luis Recuenco.

—En el hotel Navío: D. Francisco Murcia, D. Francisco Contreras, D. José Carvajal, D. Antonio Rodríguez y familia y D. Antonio Anteo.

—En La Bilbaína: D. Juan J. del Carpio, D. Andrés Rebollo, D. José F. Santesteban, D. Juan Redondo, D. Salvador Rodríguez y señora y D. Rafael Pérez é hijos.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital:

Sor Maximiana Peña López.
D.ª Rosa Martínez Vilchez.
D. Mariano Bustan Jiménez.
Miguel Hervás Rosas, párvulo.
Juan Fernández García, ídem.
Angeles Fernández Salmerón, ídem.
Dolores Cortés Cortés, ídem.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Anoche reanudó su campaña artística la compañía de Pilar Pérez, con «Las Bribonas», «Bohemios», el estreno de «La Señora Barba Azul» y «Los Mosqueteros».

«La Señora Barba Azul» logró un éxito completo y franco. González Lepina, Piñón y Quisiant, interpretaron muy bien la obra.

En las demás que se representaron fueron muy aplaudidos cuantos artistas tomaron parte en la interpretación.

***

Para hoy domingo, por la tarde, se anuncia una magnífica función, poniéndose en escena la obra de gran éxito «Los Perros de presa».

Por la noche se darán cinco secciones, empezando la primera á las siete y media en punto.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—La Santísima Trinidad y Santa Rita de Casia.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á doce.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, á las cuatro de la mañana.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Funciones.—En honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia de San Nicolás, á las doce de la mañana.

—En honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de San Pedro, á las once de la mañana, y predica D. Juan Galindo de Haro, misionero apostólico, y en la de los Hospitalicos, á las diez de la mañana, predicando el R. P. Esteban Ascona.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios, Capuchinas, Santa Escolástica, San Cecilio y en Sancti Spiritu y San Nicolás.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y la Magdalena.

Novenas.—En honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de San Pedro, á las cinco de la tarde, y predica el Dr. D. José Caro González, canónigo de esta S. I. C.

—En los Hospitalicos, á las siete y cuarto de la noche, y predica el R. P. León Ochoa.

Triduo.—En la iglesia de San Justo y Pastor, en honor de María Auxiliadora, á las seis de la tarde, y predica D. José Morales Martínez, cura párroco de dicha iglesia.

Mes de las flores.—En San Matías, Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, San Gil, San Justo y Pastor, Santa María Magdalena, San Cecilio, Santa Escolástica, San Juan de Dios, las Capuchinas, Sagrado Corazón, Santa Paula, Santa Inés, la Concepción, Colegio de Niñas Nobles, en Riquelme (capilla de Santa Filomena), la Concepción y la gruta de Ntra. Sra. de Lourdes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O (privilegiada), en el Sagrario.

En la Magdalena

Hoy, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santa María Magdalena, con la mayor solemnidad, el acto de recibir la primera Comunión los niños y niñas que asisten á los colegios de aquella parroquia, y predicará el señor cura. Por la tarde se celebrará la renovación de promesas del bautismo, y tanto en este religioso acto como en el de la mañana cantará el coro de alumnas del Colegio de Calderón.

Profesión religiosa

A las nueve y media de la mañana de hoy tendrá lugar en la iglesia de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, la profesión religiosa de una hermana de dicha comunidad. Celebrará la misa el canónigo D. Andrés de Frías.

Cultos para mañana

Santos del día.—La Aparición de Santiago y Santa Julia.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Santo Angel Custodio.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á las horas de costumbre.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Angel Custodio.

Triduo.—En San Justo á las seis de la tarde, en honor de María Auxiliadora, y predica D. Modesto López Iriarte.

Mes de las flores.—En las iglesias del día anterior.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 20 de Mayo de 1910.

Trigo.—Sobrante anterior, 1172 quintales métricos, 2645 fanegas. Entrada 158 quintales 365 fanegas. Total existencia 1828 quintales 3010 fanegas. Se vendieron 808 fanegas al precio de 51 á 54 reales cada una. Sobraron 1196 quintales 2702 fanegas.

Cebada á 30 reales fanega.

Matadero

Ayer se carnizaron 18 reses mayores, con peso de 2455 kilos, de 1,80 á 2,00 pesetas; 185 corderos con peso de 1845 kilos de 1,57 á 1,60; 8 cabrío, con peso de 96 kilos, á 1,30.

Romana del pescado

Ayer se cotizaron á los siguientes precios pescada, 1,19 pesetas; sardinas, 0,78; pijotas, 0,98; jureles, 0,56.

Almendra

En el mercado de Málaga, lo mismo que en el de Alicante, continúa acentuándose la paralización de las operaciones de compraventa, debido á que la nueva cosecha será algo más reducida que la anterior y las existencias del fruto viejo van agotándose. Las pocas ventas que se hacen en Málaga son al precio de 152 á 165 reales arroba para la almendra larga y de 110 á 115 para la almendra corta.

Garbanzos

De Castilla, cotízanse desde 64 á 155 pesetas los 100 kilogramos en origen.

Arroz

Ha sufrido algún alza este artículo en los mercados y centros productores.

El arroz amoquilí se cotiza á 31'50 pesetas los 100 kilos del número 0 y á 35 pesetas el número 1, aumentando hasta el 10 pesetas 0 75 por número. La clase bomba véndese á 53 pesetas el número 1, aumentando una peseta por número en sacos de 100 kilos.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáez Cruz, 10.° capitán de Córdoba.—Piensos en el Gobierno militar las ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La temperatura de ayer

Máxima á la sombra, 16'4 centígrados. Idem ídem al sol, 22'6 ídem.

Beneficencia y caridad

La Asociación de Caridad repartió ayer 720 comidas.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 8. defunciones, 7.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy:

Por la tarde.—A las 3 y media, «Los perros de presa».

Por la noche.—A las 7 y media, «Balsa de aceite»; á las 8 y media, «Señora Barba Azul»; á las 9 y media, «Dora, la viuda alegre»; á las 10 y media, «El patinillo»; á las 11 y media, «¡Ese es mi hermanito!»

Precios.—Butacas, 1,9 pesetas; entrada principal, 0'25; paraíso, 0,20.

ALHAMBRA PALACE

En el lindo teatrito del Gran Alhambra Palace, se siguen exhibiendo películas nuevas y de gran actualidad todos los días.

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Vía)

Nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos. Entrada general, 25.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de la VISTA
por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
Horas: de dos á cuatro de la tarde
Gómeres, núm. 6

Realización verdad

Cuantas personas necesiten adquirir elegantes y modernos géneros para vestidos de señora, telas blancas de hilo y algodón, bordados, artículos de punto y trajes de caballero, todo á la mitad de su valor real, visiten la nunca vista realización de la tienda

La Nueva Villa
Acera de Darro, núm. 64

Consulta especial de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos

de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar
Buensuceso, núm. 15

Para calzado barato sólido y elegante EL PORVENIR
Gran Vía, 10, (esquina á la calle Almireceros).—Granada.

Telegramas

Lotería

Madrid 21.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido premio los números siguientes:

Premios mayores

NÚMEROS	PREMIOS Pesetas	POBLACIONES
84.437	150.000	León.
24.467	60.000	Sevilla.
86.176	40.000	Barcelona.
15.484	3.000	Madrid.
16.309	»	Idem.
34.618	»	Idem.
18.888	»	Idem.
36.218	»	Idem.
20.616	»	Idem.
812	»	Idem.
31.459	»	Idem.
16.533	»	Idem.
2.615	»	Oviedo.
20.040	»	La Unión.
38.545	»	Palma.
34.431	»	León.
22.951	»	Barcelona.
37.538	»	Idem.
11.270	»	Valencia.
29.752	»	Jerez.
27.910	»	Zaragoza.
20.599	»	Estepona.
35.240	»	Alicante.
26.635	»	Almería.
11.271	»	Gijón.
12.667	»	Ortigueira.
29.708	»	Barcelona.
21.516	»	Bilbao.
10.955	»	Valladolid.
11.112	»	Madrid.
3.265	»	Idem.
13.515	»	Idem.
13.520	»	Idem.
5.070	»	Burgos.
21.227	»	Sevilla.
9.354	»	Gandía.
25.767	»	Algeciras.

Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 500 pesetas los números siguientes, vendidos por las administraciones de lotería de Granada y su provincia:

862, 3.144, 3.159, 3.197, 3.299, 4.892, 5.281, 6.589, 7.964, 8.344, 11.383, 14.861, 15.852, 16.188, 17.689, 18.873, 19.562, 19.771, 21.688, 22.786, 26.961, 30.890, 31.801, 31.826, 33.740, 35.778, 35.780, 36.877 y 36.879.

Motril, 23.689.

Notas políticas

Madrid 21

Las reformas de Hacienda

«El Imparcial» continúa ocupándose en su número de hoy de los proyectos del ministro de Hacienda.

Dedica á este asunto un largo artículo, en el que estudia las reformas que habrán de introducirse en los consumos y en la Hacienda municipal.

Al tratar del primer punto y después de dedicar un cariñoso recuerdo al señor Navarrorreverter, afirma que el actual ministro de Hacienda es partidario decidido de la supresión, si bien no se decide á llevarla á efecto por razones que considera fundadas, aunque está resuelto á conseguirla después.

A tal efecto anunciará su propósito de no incluir en los presupuestos de 1912 el cupo del Estado.

En los del año venidero rebaja la parte de cupo correspondiente á la sal y á los alcoholes, creando un impuesto indirecto para compensar los ingresos que por consumos producían aquellos artículos.

Espera el señor Cobián que vaya constituyéndose la Hacienda municipal.

Aunque independiente de los planes que presentará á las Cortes, preocupan al ministro dos cuestiones, que son: la carestía de las subsistencias y la rebaja arancelaria.

La primera está relacionada con la Hacienda local y enlazada con la protección aduanera, la municipalización de los servicios, la cooperación, el establecimiento de almacenes generales y depósitos, el proyecto de ley para mataderos y otros que puedan acrecentar los ingresos municipales y contribuir á la baratura de las subsistencias.

Si esto no fuese bastante, el recurso supremo del arancel, puede ser una eficaz cortapisa para la codicia excesiva y para desbaratar las maquinaciones de los acaparadores.

Por Real orden de 23 de Junio de 1906, se aprobaron los vigentes aranceles de aduanas, y como cada cinco años procede su revisión, ha llegado el momento de marcar una orientación en la política comercial.

«El Imparcial» se declara en este punto contrario al aislamiento absoluto.

Seguidamente se hace en el artículo el examen del presupuesto extraordinario.

Se hace una enumeración, cuyo sostenimiento y fomento requieren que se gasten de 100 á 150 millones de pesetas durante ocho ó diez años.

En este punto termina el artículo anunciando la publicación de otro, que será el último, exponiendo el plan del ministro para obtener esos recursos extraordinarios y reintegrarlos sin que se perturbe el crédito.

Nuevo embajador

Según comunican de Roma, ha sido declarado excedente el embajador de Italia en Madrid señor Silvestrelli.

Para sustituirle ha sido nombrado el conde Lelio Bonino, actual ministro plenipotenciario en Bruselas.

La reforma del Concordato

Informes de Roma dicen que las negociaciones entre España y el Vaticano para la reforma del Concordato, han entrado en un período de gran actividad.

Nuestro representante señor Ojeda recibe infinidad de telegramas del ministro de Estado.

El primero ha escrito al segundo una extensísima carta.

Hoy, en la recepción semanal que se verifica en el Vaticano, el señor Ojeda conferenció detenidamente con el cardenal secretario de Estado señor Merry del Val.

Política hidráulica

Convocados por el ministro de Fomento celebrarán varias reuniones los ingenieros de los servicios hidráulicos á fin de aportar los datos necesarios para formar un plan de obras que se ejecutarán con cargo al presupuesto extraordinario.

El señor Calbetón se propone resolver en breve plazo las propuestas de obras que han presentado los ingenieros.

Existe la tendencia de abreviar la tramitación de los asuntos.

La campaña de los republicanos

Entre republicanos y socialistas ha producido gran entusiasmo el anuncio de la campaña en defensa de las actas arrebatadas á candidatos del partido.

Además de los oradores que anunció ayer, hablará en el meeting del día 29 el cordobés D. Luis Tapia.

Los señores Dicenta y Aguilera han visitado esta tarde á D. Melquiades Alvarez para ofrecerle la presidencia del meeting.

El elocuente orador la ha aceptado y ha prometido hacer el resumen de los discursos.

Al señor Alvarez le entusiasmó la idea de la campaña de propaganda.

Habla Canalejas

El señor Canalejas ha desmentido que se hayan realizado atropellos ni violencias con los detenidos en Valencia por los sucesos que allí se desarrollaron.

El Gobierno—dijo—no lo consentiría.

Desmintió que todas las actas que se han enviado al Supremo sean graves, afirmando que con arreglo á la ley electoral se han remitido todas las que han tenido protestas aunque hayan sido ligerísimas.

El Supremo se limitará á informar correspondiendo al Congreso aprobar ó denegar el informe.

Anunció que mañana publicará la «Gaceta» el parte del alumbramiento de la Reina.

Dijo además, que todavía no se ha recibido contestación del Rey y expuso su creencia de que no se tributarán honores al cadáver del infantito, reduciéndose la ceremonia á la traslación de los restos al panteón del Escorial, acompañándoles los jefes de Palacio y el ministro de Gracia y Justicia.

Se ocupó después de la cuestión electoral y se mostró preocupado porque los conservadores se proponen copar en diferentes provincias, y es probable que se altere bastante el cálculo que se había hecho.

Consejo de ministros

Se ha verificado Consejo de ministros.

Cuando terminó el señor Canalejas facilitó á los periodistas los siguientes informes de la reunión:

Dijo en primer término que hacía poco se había informado el Gobierno telefónicamente del estado de la reina que sigue siendo satisfactorio.

Añadió que el Rey vendrá el lunes, pero que se ignora el tren y la hora de llegada.

El Consejo examinó los datos que sobre las actas le ha enviado la secretaría del Congreso, en los que constan el número de actas limpias y el de las que se han enviado al Supremo por tener protestas.

Con este motivo, el señor Canalejas expresó que el criterio del Gobierno debe ser el de apoyar al más alto Tribunal de la Nación en el asunto de las actas que le está sometido, sin que la pasión de partido se mezcle en las resoluciones del Supremo.

Además, cuando las actas se discutan en las Cortes, el Gobierno debe mantenerse en absoluta imparcialidad ageno á las luchas de los partidos, para que el Congreso resuelva en definitiva.

Examinó después el Consejo la situación política bajo sus diferentes aspectos y con relación á la campaña parlamentaria, pesando los elementos con que el Gobierno cuenta para desarrollar su programa.

De este examen dedujeron los ministros impresiones optimistas, creyendo que el Gobierno saldrá con facilidad de los problemas que se le ofrece.

Terminó la reunión con el despacho de varios expedientes sin importancia, de Fomento, Guerra y Marina.

El señor Canalejas manifestó que estaba rendido por no haber dormido anoche, y que pensaba acostarse temprano, y pasar todo el día de mañana descansando.

Alumbramiento de la Reina

Madrid 21

La madrugada última sintió nuevamente dolores la Reina.

Inmediatamente se dió aviso á los facultativos, los cuales acudieron presurosos.

La Reina dió á luz un varón muerto.

El estado de S. M. es satisfactorio.

Detalles del alumbramiento

Anoche comió la Reina, mostrándose contenta.

A los postres conversó largo rato con la reina madre, con la infanta doña María Teresa y con las damas de servicio.

Terminada la conversación, se retiró la Reina á sus habitaciones y la infanta á su domicilio.

Poco después, sintió doña Victoria los dolores precursores del alumbramiento.

Inmediatamente se despertó al doctor Gutiérrez que dormía en una habitación próxima.

El conde de San Diego acudió presuroso, reconoció á la Reina y declaró que se aproximaba el alumbramiento.

A vista de ello, se avisó por teléfono á los empleados palatinos y á los médicos señores Grinda, Alabern y Ledesma, los cuales acudieron rápidamente.

A las dos llegó á Palacio el Presidente del Consejo y momentos después el ministro de Gracia y Justicia.

Noticiosos los periodistas, acudieron á las puertas del regio alcázar, pero les fué imposible adquirir noticias, por estar aquellas cerradas y no permitirse la entrada.

Cuantos servidores de Palacio entraban y salían, se mostraban reservadísimos.

Este no obstante, la preocupación que se notó en el señor Canalejas y en los empleados, hizo sospechar que ocurría algo anormal.

Tales sospechas se acentuaron á las tres de la madrugada, al ver salir un coche con dirección á la Casa de Campo, para traer al jardinero mayor.

Entonces tomó cuerpo la idea de que la Reina había tenido un parto desgraciado.

Algún tiempo después, llegó el jardinero mayor con una cesta de flores, sabiéndose entonces que la Reina había dado á luz un infante muerto.

Se añadía, que el parto había sido feliz, que había triunfado la naturaleza robusta de la Reina y que ésta descansaba en aquellos momentos, hallándose perfectamente.

Cerca de las cuatro salieron los doctores Grinda, Alabern y Ledesma, los cuales confirmaron las anteriores noticias, añadiendo, que el conde de San Diego quedaba en la cámara regia, velando á la Reina.

Poco después llegaron los infantes don Carlos y su esposa.

A las cinco y media, salieron los señores Canalejas y Ruiz Valarino, los cuales dijeron que su larga estancia en Palacio había obedecido á la necesidad de consultar antecedentes para adoptar alguna resolución de momento.

El jefe del Gobierno leyó el parte oficial y anunció que se publicaría en la «Gaceta» de hoy.

A pesar de esto, el periódico oficial no ha dado cuenta del alumbramiento.

Añadió el señor Canalejas, que la Reina se hallaba bien y que se había telegrafiado al Rey, creyendo que tardaría más de una hora en recibir el telegrama. En cuanto á la contestación, suponía que tardaría bastante.

Dijo además, que se había telegrafiado también al administrador del Real Patrimonio en el Escorial, ordenándole que se hicieran los preparativos para el entierro del cadáver en el panteón de infantes.

Respecto á honores, dijo el Presidente del Consejo, no se tributarán al cadáver. Entre los precedentes consultados, figura el natalicio de un infante que tuvo doña Isabel II, el cual vivió quince minutos, durante los cuales se le administró el agua bautismal de socorro.

Por este motivo se le rindieron honores.

Parece, que en un reconocimiento que hicieron los médicos á la Reina, se convencieron de que el infantito estaba muerto.

Al saberlo doña Victoria, dió pruebas de entereza.

Momentos después daba á luz la Reina, confirmándose los augurios de los médicos.

Después del parto, se durmió doña Victoria. A las cinco de la mañana despertó y tomó una poca leche.

El señor Canalejas insistió en hacer resaltar que el alumbramiento había sido normal, sin necesidad de apelar á recursos extraordinarios.

Por último, dijo el presidente del Consejo, que se había prescindido del ceremonial de la presentación, que se había verificado en la antecámara ante la reina D.ª Cristina, las infantas D.ª María Teresa y D.ª María Luisa de Orleans y el infante don Carlos.

Firmaron el marqués de Viana, el conde del Grove, el general Echagüe, la marquesa de Salamanca, los médicos de Cámara, el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, la duquesa de San Carlos, la condesa de Llanos y un oficial mayor de alabarderos.

El infantito presenta el desarrollo correspondiente al noveno mes.

El entierro

El cuerpo del infantito está encerrado en una caja de madera forrada de damasco blanco.

La caja descansa en una mesa llena de flores.

El cuerpo del infantito no se ha expuesto en la capilla por haber nacido muerto.

Mañana á primera hora se le conducirá al Escorial, pero sin solemnidad.

Estado de la Reina

A las siete de la noche ha estado en Palacio el doctor Gutiérrez, quien ha encontrado á la Reina perfectamente.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 20	Día 21
Interior fin corriente	86'70	85'65
» fin próximo	87'00	86'90
» contado serie F	86'70	86'60
» » » E	86'8?	86'70
» » » D	86'95	86'85
» » » C	88'05	87'90
» » » B	88'00	88'00
» » » A	88'00	88'00
» » » G y H	88'00	88'00
Amortizable 5 por 100	00'00	00'00
» serie F	101'55	101'50
» » E	101'55	101'50
» » D	101'60	101'50
» » C	101'70	101'75
» » B	101'70	101'70
» » A	101'70	101'70
» 4 por 100 serie E	00'00	00'00
» » D	00'00	00'00
» » C	94'75	94'65
» » B	94'75	94'70
» » A	00'00	94'65
» diferentes series	94'75	00'00
Acciones		
Banco de España	461'00	461'00
» Hipotecario	00'00	00'00
» de Castilla	00'00	00'00
» Hispano Americ.	152'50	152'50
Tabacos	379'00	380'00
Explosivos	332'00	00'00
Altos Hornos	290'00	00'00
Azúcares.—Preferentes	74'25	77'00
» —Ordinarias	21'00	21'50
» —Cédulas	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias	102'65	102'70
Obligaciones azucarera	86'00	85'50
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	7'00	6'90
Londres » Libras	27'04	27'04
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	96'50	96'50
4 por 100 francés	98'92	98'92

El cometa de Halley

Madrid 21

Sabios en discrepancia

El director del Observatorio de Roma después de curiosísimas observaciones, afirma categóricamente que la Tierra no ha pasado por la cola del cometa.

En París se reciben numerosos telegramas de varios observatorios, la mayoría de los cuales niegan que el fenómeno se verificase la noche del 18 al 19.

Algunos afirman que fué el viernes cerca de medio día; y otros que fué ayer.

Los astrónomos del observatorio de Tortosa aseguran, que el paso del cometa se verificó la madrugada última.

Noticias de Barcelona

Madrid 20.

Las explosiones de ayer

El sujeto que fué detenido anoche á raíz de la explosión del petardo en la plaza de Cataluña, es el asistente del teniente coronel del batallón de Cazadores de Alba de Tormes.

El detenido estaba apoyado en el tronco de una palmera cuando ocurrió la explosión.

Minutos después de ella se presentó á la policía un joven ebanista David Salvia, manifestando que en el momento de explotar el petardo, le llamó la atención un individuo sospechoso que corría entre los grupos. Lo siguió pero le perdió de vista. En la huida vió que se le cayó la gorra.

La policía debía temer el suceso porque redobló las precauciones.

Los agentes hicieron una exploración en la plaza de Cataluña encontrando un envoltorio.

El hallazgo produjo en los primeros momentos gran alarma pero cesó ésta cuando se le examinó y se vió que sólo contenía papeles.

Varias noticias

Madrid 21

Fiestas en Madrid

Con motivo de los festejos que se preparan en Madrid, para fines de este mes y primera quincena de Junio, las Compañías ferroviarias establecerán billetes económicos en idénticas condiciones que los expedidos para las fiestas de San Isidro.

Se venderán hasta el día 31 de Mayo y serán valederos para permanecer en Madrid hasta el día 16 de Junio.

Notas valencianas

Han salido de Valencia para Madrid el señor Moret y su hija.

Los han despedido el capitán general, los gobernadores civil y militar, los individuos que han asistido al Congreso de Ciencias, multitud de personas distinguidas y un público numerosísimo, que llenaba por completo los andenes.

El alcalde regaló un ramo de flores á la hija del señor Moret.

Al arrancar el tren fué ovacionado el expresidente del Consejo.

Toda la prensa valenciana dedica hoy grandes elogios al señor Moret.

«El Mercantil» hace notar que ningún concejal republicano asistió ayer á la clausura del Congreso de Ciencias.

—El alcalde ha dispuesto que se envíen diariamente flores á la familia del señor Dato y á la marquesa de Squilache.

—Ante la denuncia de un periódico republicano de ser los presos objeto de malos tratamientos, el gobernador ha abierto un expediente y ha designado al inspector de Sanidad para que reconozca á los presos que lo deseen.

También ha declarado, contestando á otra denuncia que el jueves falleció de tuberculosis el preso Juan Manuel Fernández.

—Han sido libertados bajo fianza, prestada por serianistas, todos los detenidos por los últimos sucesos á excepción del presunto autor del asesinato del teniente Escudero.

—Se ha suspendido la fiesta de aviación por estar lloviendo copiosamente.

El aviador Garnier

En Pamplona reanudó hoy sus pruebas con un nuevo monoplano el aviador Garnier.

Realizó con éxito un vuelo á 40 metros de altura.

Al descender del aparato se fracturó el peroné derecho. Tardará bastante en poder trabajar.

A causa de este accidente, no podrá ir á Granada para tomar parte en la Semana de Aviación.

Del Extranjero

Madrid 21.

De Marruecos

Comunican de Tánger, que las lluvias impiden al embajador que envió el sultán á Madrid, continuar su viaje de regreso á Fez.

Se encuentra detenido en Alcázar.

—Son muy exageradas las noticias que han circulado sobre combates entre inferiores y rebeldes de Hiania.

Se han sido pequeños tiroteos.

Los informes obedecen á manejos políticos.

El ex sultán Abd-el-Azis, es ajeno al movimiento. Hace una vida de burgués sin preocuparse de aventuras guerreras. Solo aceptaría un movimiento si tuviese el triunfo asegurado y sin tener que molestarse.

Advertencia

Por consecuencia del excesivo retraso con que se ha cursado el servicio telegráfico durante el día de ayer y la noche última, no hemos recibido á la hora de entrar en máquina el presente número una buena parte de los telegramas del día.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda.—D. José Díaz Hidalgo con D. Antonio Martos Molina, sobre interdicto de retener la posesión.—Abogados, Sres. Martos de la Fuente y Vida; procuradores, señores Sedeño y Rivas; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Pascual Casado García, por disparo.—Abogados, señores Forero y Moraleda; procuradores, señores Cano y Herrera; secretario, señor Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Vicente Arredondo, por disparo.—Abogado, señor Funes; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Baza.—Contra Luis Díaz Segura, por estafa.—Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Herrera; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra José Muñoz Laserna á instancia de D. Joaquín López Atienza, por falsedad, tribunal de jurado.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y López Sáez; procuradores, Sres. Amaro y Romero; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Albuñol.—Contra Pilar Peña Vargas, por hurto.—Abogado, señor M. Palomo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso.

Licencia

Le han sido concedidos dos meses de licencia al registrador de la Propiedad de Vélez Rubio, D. Francisco Redondo Balboa.

Aspirantes

Han solicitado la plaza de oficial de Sala, vacante en esta Audiencia los señores siguientes:

Don José Soler Cornejo, D. Martín de Aranda Vílchez, D. Antonio López Vellido, D. José Serra y Mornt, D. Enrique María Ruiz, D. Miguel Ruiz Morales, don Miguel Fernández Jiménez, D. Francisco Cabrerizo Ortega, D. Jacinto Moreno Jiménez y D. Leopoldo Ruiz Matas y Calvo.

Jurado suspendido

Ayer fué suspendido el jurado señalado en la sección segunda, por enfermedad del Sr. Rodríguez Aguilera.

Ocasión

Por tener que ausentarse su dueño, se
traspasa el café y acreditada buñolería
situada en la esquina de las
calles de Mesones, de Castro, ... y Sillería, donde darán
razón.

NIÑOS DESMEDRADOS

Las Píldoras Pink los fortalecen

Imagínanse muchos que las Píldoras Pink son buenas exclusivamente para las personas mayores. Es un grave error. Los niños enfermizos, desmedrados, pueden obtener el mayor beneficio, á partir de 5 años, del tratamiento por las Píldoras Pink, que favorecerán su desarrollo y crecimiento y les darán siempre sangre rica y para, fuerzas con las que el niño quedará á salvo de numerosas enfermedades epidémicas: sarampión, escarlatina, calentura tifoidea, influenza.

Las Píldoras Pink no tienen rival como medicamento fortificante. Dan excelentes resultados en los casos de escrófula, linfatismo, hinchazón de las glándulas, baile de San Vito.

Por lo demás he aquí un ejemplo de la excelencia de las Píldoras Pink en el tratamiento de la debilidad de los niños:

Srtas. CALAMANDA y TERESITA BOQUERA

Doña Teresa Minguet de Boquera, calle de Mallorca, núm. 175, tienda, Barcelona, nos ha remitido el retrato de sus dos hijas, Calamanda y Teresita, juntamente con la carta que dice:

«Estoy sumamente agradecida á ustedes por el bien que sus excelentes Píldoras Pink han hecho á mis dos hijas, Calamanda y Teresita. Ambas se encontraban anémicas, pobres de sangre, desmedradas. La más pequeña, sobre todo, tan enfermiza estaba que no salía de las manos del médico. Tenía tal pobreza de sangre que la sobrevino una violenta inflamación escrofulosa en las glándulas, de la parte anterior del cuello, bajo la barbilla: principalmente una de estas glándulas creció con mucha rapidez y me inquietaba mucho. Antes de decidirse á sajar, el médico que la asistía me aconsejó que la diese Píldoras Pink, para intentar el enriquecimiento y purificación de la sangre. En consecuencia, di las Píldoras Pink á mi hijita y tan bien la sentaron que en menos de tres semanas desapareció por completo aquel enorme acceso. He continuado dando por espacio de un poco más de tiempo estas beneficiosas píldoras á mi hija y ésta ha recuperado la salud, las fuerzas, las ganas de comer y los buenos colores. Por la fotografía adjunta pueden ustedes apreciar que buen semblante tiene ahora la niña. En cuanto á mi otra hija, Calamanda, que es la mayor, también está mucho mejor desde que ha tomado las Píldoras Pink, las cuales la han fortalecido en extremo.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La Bola de Oro

Merendero situado en el Camino de Huétor.—Línea de Tranvías.—Avenida de Cervantes.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, instalado en el sitio más pintoresco y delicioso de Granada, participa al público ha introducido importantes mejoras en el referido merendero, donde se sirven desayunos, almuerzos y cenas, con un servicio esmerado y precios económicos.

Especialidad en la riquísima leche de cabras de Sierra Nevada.

CONSULTA MÉDICA

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

Todos los días, de 12 á 2.

Los Arandas, 5

Dr. MONSALVE.-Dentista

Dentaduras completas, desde 40 pesetas. Extracciones sin dolor ni peligro, 3 pesetas. Trabajos en oro hechos con matemática exactitud.

Acera del Casino, 27

Es indispensable á cada cambio de estación, principalmente en abril y mayo, de purificar vuestra sangre, sobre todo si padeceis de una de estas afecciones, por desgracia, tan frecuentes: vicios de la sangre, granos, empeines, afecciones de los riñones, de la vejiga, estreñimiento, dolores de cabeza, reumas.

Por su acción, este admirable medicamento obrará sobre vuestra sangre y muy pronto recobrareis la salud, el mayor de los bienes.

Tomad por la mañana en ayunas una ó dos medidas de *Cristaux iodés Proot*. Con un solo frasco notareis un alivio considerable.

PRECIO DEL FRASCO: 3 FRANCOS.

De venta en Farmacias y Centros de Especialidades. *Pedidos al por mayor é informes*: Depósito General en España: Urbieta 54, San Sebastian.

Gran H. Imperial

Calle de los Frailes, 1

Esquina contigua á la iglesia de San Antón

Establecimiento de primer orden, situado en el mejor sitio de Granada, próximo á Puerta Real. Omnibus á todos los trenes. Habitaciones exteriores é higiénicas, con timbres y luz eléctrica. Cocina esmerada. Hospedaje económico. Comedor á la moderna.

Precios convencionales para los señores viajantes, para largas temporadas y para estables.

Consulta especial de enfermedades de la PIEL á cargo del **Dr. Florencio Porpeta**

Catedrático de Anatomía, por oposición, en la Facultad de Medicina.

De dos á cuatro excepto los festivos.

Gran Vía de Colón, 6, 1.°

El Progreso

ZACATÍN, 10

Primera casa en Granada para óleos, acuarelas, oleografías y grabados, en marinas, bodegones, paisajes, asuntos históricos y religiosos, etc. etc.

Especialidad en **marcos y molduras.**

Se alquila Grandes almacenes; plaza Universidad, 4, con departamento propio para oficinas. Tiene apartadero del ... anvía.—Llaves, portería.

Se vende una máquina para hacer gaseosas, propia para pueblo, con todos sus accesorios y garantizada. Darán razón, Ancha Santo Domingo, 1.

Vacante

Continúa vacante la plaza de médico titular de Castril, dotada con 1.500 pesetas anuales y 3.000 de igualatorio, total 4.500 pesetas, cuyo pago se garantiza. Las solicitudes, al alcalde de dicho pueblo, quien dará además los informes y detalles que se le pidan, referentes al asunto.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada: Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 98.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula El Triunfo del Ave María ó

La Toma de Granada

y que se pone en escena tradicionalmente en los teatros de esta ciudad todos los años el día 2 de Enero, aniversario de aquel hecho histórico.

Elegante edición, esmeradamente impresa en excelente papel satinado.

Se vende al precio de dos pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, remitiendo al mismo tiempo dos pesetas y treinta céntimos.

Pianos Chassaigne Freres

Se acaba de recibir otra importante remesa de estos sublimes Pianos.

Unico representante, con depósito, en Granada **E. MONTERO**, Carrera de Genil, 4.

NOTA.—Pianos de ocasión, desde 75 pesetas.—Máquinas de escribir, desde 40 pesetas.—Violines, flautas, cuerdas, etc., etc., á precios reducidos

Capilhol evita la caída del **PELO**

¡Cura la calvicie!—¡Pelo á los 30 días!

Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

CERÁMICA ACCITANA

GUADIX—GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.

Exposición y oficinas, Reyes Católicos, 37.—GRANADA

Con los motores "Gardner"

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑE, S. en C.-Trafalgar, 11.-Barcelona

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA

Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALAS EN RIO JANEIRO Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas — Capitán, D. J. Lotina.

«CADIZ»

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 5 de Junio de 1910. **Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.**

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Para más informes dirijanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.—La carga debe estar al costado del vapor el 4.

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio

Este Balneario no deja ningún servicio que desear: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles** que hoy se hayan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son, (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 ptas. por día; hotel LEVANTE desde 6'25 á 11 ptas; hotel MADRID desde 5'50 á 11 ptas.; hotel LEON desde 4 á 7 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le ingresan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia, (España)

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

"EL LEON" 98, Mesones, 98.

PEREZ HERMANOS, tienen el honor de avisar á la numerosa y respetable clientela que honra este acreditado establecimiento, que acaban de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la próxima temporada.—Desde la fantasía más selecta para vestidos de señora, hasta el más lujoso y rico traje para caballero, hallarán las más altas novedades que llenarán todos los gustos.

No dejar de visitar esta casa.

98-Mesones-98 EL LEON 98-Mesones-98

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 30 de Mayo el vapor

«MARTIN SAENZ»

Capitán, D. J. SUBIÑO.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: dirijanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

"A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL"

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

Sociedad Mutua de SEGUROS SOBRE LA VIDA, la más importante de la América del Sur.

Dirección general para España: Barquillo, 4 y 6.—MADRID

Seguro ordinario de vida, con prima vitalicia y beneficios acumulados.—Seguro ordinario de vida, con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguro de vida dotal, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida y dotal, en conjunto (sobre dos cabezas), con beneficios acumulados.—Dotes de niños.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con las pólizas sorteables se puede, á la vez que constituir un capital y garantir el porvenir de la familia, recibir en cada semestre, en dinero, el importe total de la póliza, si esta resulta premiada en los sorteos que se verifican semestralmente el 15 de Abril y el 15 de Octubre.

Subdirector general para Andalucía: **Exmo. Sr. D. L. V. SEMPRUN.**—Cánovas del Castillo, 22.—MALAGA.

Agente en GRANADA: **D. Rafael Ledesma Ramires, Príncipe, 16.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 5 de Octubre de 1909

Almacén de Joyería y Relojería

Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona

Depósito en Granada para vender al detall, Reyes Católicos, 9. Joyería

Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel S. Roskof Patent, esfera esmalte con centros, á 3'25 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel, sistema Roskof Patent, esfera relieve, con centros, á 4'50 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel, sistema Roskof Patent Galón, esfera relieve, con centros, á 4'50 y 5 pesetas.

Relojes Lepines 19 y 21 líneas, acero y nikel, W. Roskof Patent, todo centrado, el único para obreros, á 8 y 9 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, acero y nikel, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, á 10 y 12 pesetas.

Relojes Lepines 19 líneas, plata contrastada, con máquina 8 días cuerda, volante visible, á 15 y 16 pesetas.

Relojes Lepines 18 líneas, acero y nikel, extra planos novedad, máquina fina "Alasca", á 5 pesetas.

Relojes Lepines 17 y 19 líneas, acero y nikel, extra planos novedad gran variedad en esferas de lujo, máquina fina "Alasca", á 6, 7 y 8 pesetas.

Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra planos, máquina fina "Alasca", á 10, 11 y 12 pesetas.

Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra planos, máquina fina áncoras "Alasca", á 15 y 16 pesetas.

Relojes Saboneta 19 líneas, plata contrastada, extra planos, máquina fina, áncora y cilindros "Alasca", á 15, 17 y 20 pesetas.

Relojes Sabonetas 13 líneas para señoras máquina fina, á 10 ptas.

" Lepines, plata con esmaltes máquina fina, de acero y plaqué oro, á 12, 8 y 6 pesetas.

Despertadores americanos, los mejores construidos:

Babi 1.ª á 3 y 3'75 pts.

" " " " Joker á 6 pts.

Cadenas chapeadas de oro, la mejor marca "Ranew" á 5 pts.

Gemelos plata de cadenilla, gran novedad á 1'25 pesetas.—Descuentos especiales en pedidos importantes á los relojeros, plateros y vendedores, sirviendo pedidos á reembolso desde 100 pesetas, ó remitiendo su importe desde 25 pesetas.

Los pedidos á D. Federico Sierra,

calle de Granada, 9 al 15 Málaga.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

HOTEL CATALUÑA

Plaza del Obispo, núm. 2, frente á la Catedral.—MALAGA

Cocina francesa y española.—Servicio esmeradísimo.—Precios económicos.

Casa en el campo

Se alquila una en el camino alto de Huétor Vega, junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Candado.

Taller de carpintería de Antonio Muñoz Augusto.—Esmerado y todo construido en todos los trabajos. Precios reducidos.—General Narváez, 11 (antes Mesones).

La Nueva Madrileña. Casa para viajeros. Esta antigua y acreditada casa, situada en el centro de la población, ofrece á los señores viajeros un servicio y trato esmerado y á la vez sus precios módicos.—Mendez Núñez, 14, (antes Navas).

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas á dos hélices de la Compañía Austro-Americana

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días y reune todas las buenas condiciones para salubridad é higiene. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de Billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del Buque.

Para mas informes, su Consignatario **M. Berjón.**—Boulevard del Príncipe, n.º 59.—ALMERÍA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador **LA CONSTANCIA** (Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara** Gran Vía, 16, 2.º—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (América del Sur), con el magnífico y moderno trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa"

saldrá del puerto de Almería el 12 de Junio de 1910, admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.,—Bulevar del Príncipe, 75.—Almería.

Ignacio y Matías Nieva

COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS

de cosecha propia.

PRECIOS	Pesetas
Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros	6
Valdepeñas extra tinto y blanco idem.	4'50
Valdepeñas ajerezado, idem	18
Vinagre vínico garantizado, idem	6
Vinagre vínico garantizado, litro.	0'50
Alcohol desnaturalizado, litro	1

Aguardiente de Cazalla, Rute y Constantina. Servicio á domicilio.

Recogidas, núm. 1.

Teléfono, núm. 206.

COQUELUCHE — **TOS FERINA** — VAIATDAOS BOJ

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION

— DE —

González Perales

Farmacia de San Gil.-Granada

Frasco, 4 pesetas

Segadoras

Se venden dos segadoras atadoras «Plano» en perfecto estado y con piezas de recambio. Darán razón: Frailes, 5.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de A. Cavaleda, San Jerónimo, 13.

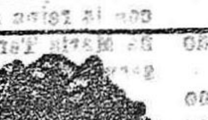

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios, en Almería. Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en Comandita.—Bulevar del Príncipe, 75.

Vapor para Melilla.

Línea de vapores Tintore

El magnífico vapor español "TENTORE" sale:

De Almería para Melilla, todos los martes.

De Melilla para Orán, todos los jueves.

De Orán para Melilla, todos los viernes.

De Melilla para Almería, todos los sábados.

Se despacha en Almería por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevard del Príncipe, 75.

Aviso.

Las mejores bebidas en aguardientes y licores son las que fabrica la nueva fábrica «Santa Bárbara».

CALDERERIA VIEJA, 11.

Papel de fumar "Abadie"

Pídase en todas las expendedurías.

Representante en Granada

D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ

Mesones, 33, 2.º

La nueva Fábrica

tiene las mejores bebidas en corrientes, Refinado, Rectificados, Ron, Ginebra, Nevadinas y Aguardientes dulces.

CALDERERIA VIEJA, 11.

Vendo motocicleta seminueva, 8 1/2 hp., 2 cilindros, magneto, toda prueba. Lavadero de las Tablas, 29, pral de 5 á 6 tarde.

¡Alerta con las bebidas!

Exigir la que fabrica la nueva Fábrica con el aparato más perfecto conocido hasta el día.

Caldereria Vieja, 14.

Colocación. Persona activa, con buenas referencias y garantías, desea colocarse en escritorio ó cosa análoga. Informarán: Sierpe Alta, núm. 4.

Se alquila ó se vende un precioso carmen, calle de Oidores, núm. 18.

Se venden varios muebles en buen uso, á precios reducidos, y una máquina bovina central. Se hacen compostura y se barnizan muebles.—San Matías, 11.

Establecimiento de comestibles de Francisco López Cepos.—Especialidad en semillas de todas clases y cafés legítimos de Puerto Rico tostados diariamente.—Nueva de la Virgen, 1.—Granada.

Especialidad en anisados finos y aguardientes de la casa de Luque Navajas, Rute. Para pedidos Granada, Puentezuelas, núm. 40.

LA CURACION

DEL

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

sólo se ha conseguido con los muy conocidos

Y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes deshauciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical, y garantizadas sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. *Caja, 5 pesetas.*

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc, curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites** ó **Inyección Costanzi.** *Un frasco, 4 pesetas.*

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó nó hereditaria. *Un frasco de Roob, 4 pesetas.*

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Masculino Costanzi.** *Frasco, 7 pesetas.*

TOS Bronquitis, Catarros, Curación radical, rápida y segura con el **Contrabexis Grau Ynglada.** *Frasco, 3'50 pesetas.*

Puntos de venta: **En las principales farmacias del mundo**

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAU YNGLADA

Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Bibarrambla, 9 GRANADA.

Francisco Romera Piedrafita — Zacatín, 59. —Hojas, Flores, Talcos, Coronas, Fantasías, Novedades Plantas, Azahares.—Prontitud, esmero y economía.—Unica casa premiada en la Exposición Granadina de 1868.

La Alicantina Almacen de vinos y vinagres, de Miguel Estella.—Elvira, 5 y Carrera de Genil, núm. 14.—Vinos superiores, tintos y blanco de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos. Vinagres vínicos.—Servicio á domicilio.

Casa para viajeros Juan Alcai de Abare, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa á su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa San Antón, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece con esmerada asistencia y precios económicos.—No olvidar las señas: San Antón, núm. 4.

Quieren ustedes comer pan superior y de mucha manutención? En la acreditada Panadería Moderna, San Jerónimo, 16, frente al estanco. Especialidad en pan de lujo y de flor, á 36 céntimos kilo y de familia á 32.—Se sirve á domicilio.

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PARÍS MISTERIOSO

LA CONDESA DE ASTI

Cuarta parte de «Los Espadachines de la Ópera»

151

de á través de los árboles; pero Armando no pareció.

Alguna vez el conde alzaba sus ojos para mirar á su esposa, y parecía decirle en aquel lenguaje que únicamente podía emplear: «Sois buena... y adivino que me perdonáis... ¡Dios mío, cuánto daría por poder vivir ahora!»

De pronto la campanilla anunció la llegada de una visita.

El conde palideció como si fuese la fatalidad quien se anunciase con aquel campanillazo. Fulmen y la condesa se miraron con una especie de espanto inexplicable.

No tardó en llegar un doméstico y anunciar:

—El señor conde de Arleff y su amigo que vienen á ver al señor.

El conde de pálido se tornó lívido... ¿La llegada de Armando no significaba que el perdón y el afecto naciente en su esposa se desvanecerían?

A Fulmen le latió violentamente el corazón.

—¡Ah!—pensó.—¡Es la bestia feroz que viene en busca de su presa!...

El mayor y Armando entraron, precedido el segundo del primero, el cual se dirigió al enfermo y le estrechó la mano. Armando saludó á la condesa, que ni fuerzas tuvo para levantarse; tanta era su emoción.

El herido le miró, y su mirada fué una declaración de guerra. Ocho días antes, la aparición imprevista de Armando le hubiese matado. No obstante, se dejó coger la mano, y pareció escuchar con gratitud las frases de pesar que el joven pronunció, y hasta con un leve movimiento de cabeza le dió las gracias.

Fulmen, impresionada durante un momento, no tardó en recobrar su sangre fría y su admirable presencia de ánimo.

—Buenas noches, Armando—dijo estrechando la mano del joven.

La condesa palideció, enrojeció después y fué presa de un temblor indominable.

—¿Os encontráis bien en Baden, mi simpático seductor?—prosiguió Fulmen.

Armando acabó de turbarse. Su examante parecía decirle:—«Me habéis amado... nos hemos amado.»—Y el joven se preguntaba si aquel tono ligero no le perjudicaría á los ojos de la condesa.

La señora de Asti, un minuto antes torturada ante la sola idea de ver en su casa á Armando, á aquel Armando de quien hasta trataba de olvidar el recuerdo, se sentía ahora el corazón devorado por los terribles celos. La presencia del señor de Asti, y la mirada dominadora de Fulmen, impidieron que Armando protestase.

El mismo mayor Arleff se sentía un tanto molesto en aquel instante. El conde de Asti era el único que parecía respirar satisfecho. Creyó ver en Fulmen un auxilio inesperado que el cielo le enviaba. La valerosa joven sostuvo su papel hasta el fin. Durante los veinte minutos que duró la entrevista del mayor y de Armando, habló á éste último con ingenio, afectuosamente, recordándole sus antiguas relaciones, las cenas que celebraban en su casa, en las que á la quinta botella el banquero holandés acababa por alegrarse, y tanto hizo que acabó por hacer que en los labios lívidos del conde de Asti apareciese una sonrisa.

En el momento en que el mayor y Armando se levantaban, Fulmen pudo encontrarse junto á éste último y cambiar con él algunas palabras que la condesa no oyó.

—Es preciso que hable con vos, Armando—le dijo.

Su acento era imperioso y dominó al hijo del coronel.

—¿Para qué?—le preguntó.

—Es preciso.

—Está bien.

—¿Dónde puedo veros?

—En casa del mayor.

—No, en otra parte.

—Pues bien, mañana en la *Conversación.*

—¿Sois hombre de cumplir un juramento?

—¡Vaya una pregunta!

—Juradme que nadie lo sabrá; ¿comprendéis?

—Os lo juro.

—Está bien. Adiós.

La condesa no había oído nada, pero adivinó que existía un secreto entre Fulmen y Armando y sus celos fueron en aumento. El mayor y su amigo se marcharon. En el mismo instante dos domésticos condujeron al conde en su silla á su habitación.

Esta circunstancia dejó por un momento á las dos mujeres solas y frente á frente. Fulmen se aproximó á la condesa y le tendió la mano.

—Señora condesa—le dijo con voz grave y llena de emoción—vos sois una gran dama; yo no soy más que una mujer de teatro. Para vos, en el mundo en que os halláis, el honor consiste en no haber pecado una sola vez... Para mí y para mis iguales el honor quizás consista en haber amado y sufrido mucho.

—¿Por qué me decís eso?—preguntó la condesa estremeciéndose.

—Porque un día tuvisteis la bondad, señora, de llamarme vuestra amiga... y quiero ser digna de ese título, con el cual me enorgullezco. Armando no me ha amado nunca... He tenido la desgracia de adivinar vuestro secreto, y he querido salvaros...

La señora de Asti lanzó un grito y se dejó caer desfallecida entre los brazos de Fulmen.

. . . .

En la noche del mismo día, á eso de las once, Fulmen se hallaba en su ventana, fijando una mirada ardiente en el jardín del conde Arleff.

—¡Es de todo punto necesario que yo dé contigo, demonio!—murmuró.—Y que la lucha se establezca directamente entre las dos. Anoche te reconocí á la luz de la luna, con tu traje negro y á pesar del velo espeso que te cubría el rostro... y esta noche no te me escaparás.

—Todo duerme—pensó la bailarina, y cerró su ventana, pero sin apagar la bujía, porque ya casi estaba acabándose, y la joven alcaló que sólo podría durar como un cuarto de hora.

—Cuando no veas claridad—murmuró—pájaro nocturno y de mal agüero, que permaneces oculto durante el día, te atreverás á salir, y entonces vendrás á pasearte bajo los árboles y respirar el aire... Pero no has contado con Fulmen.

Esta se despojó de sus vestidos de mujer y los cambió por un traje de paje.

—¡En marcha!—se dijo, metiéndose un puñalito en el bolsillo.—Ya que el drama ha penetrado en la vida real, que comience mi papel.

Abrió la puerta con precaución, y de puntillas bajó hasta el jardín. El jardín del señor de Asti estaba separado del del mayor por una reja bastante alta. Un árbol se elevaba á dos metros de esta reja, y una de las ramas caía sobre ella como formando un puente colgante.

Fulmen se dirigió á este árbol, y gracias á su traje masculino pudo escalarle con ligereza y con el atrevimiento de un muchacho que tratase de descolgar un nido.

—Es conveniente haber sido bailarina—se dijo.

Del tronco pasó á la rama, de ésta á la reja y de la reja al suelo de un salto. Apostóse detrás de un árbol con el puñal en la mano y esperó...

. . . .

Muy cerca de un cuarto de hora permaneció Fulmen inmóvil, con los ojos fijos en su ventana, esperando que la luz se apagase, pues, como se comprenderá, al dejarla encendida había querido tomar el tiempo necesario para bajar al jardín, antes que la *Dama del guante negro*, que sólo esperaba para bajar por su parte á que las luces de la casa del señor de Asti se extinguiesen, no se volviese á su habitación.

Durante algunos minutos aún ardió la bujía, y un instante después de haberse consumido se abrió una ventana en la casa del conde de Arleff. Fulmen, inmóvil, adivinó, más que vió, una cabeza que se asomaba para escuchar. Después volvió á cerrarse la ventana... Pasaron dos minutos, y al cabo de ellos la bailarina oyó un nuevo ruido, como de una puerta que gira sobre sus goznes, y en seguida el rumor de pasos ligeros que hacían rechinar la arena de los senderos...

Los pasos eran lentes, mesurados, como los de quien no tiene por qué apresurarse, y parecían dirigirse hacia el lugar donde Fulmen se hallaba.

Esta no se había equivocado. Era la *Dama del guante negro.*

La vengadora, envuelta en una capa, había abandonado su retiro diurno y respiraba con una especie de embriaguez el aire fresco de la noche. Caminaba lentamente, con la frente inclinada, pensativa y sombría.

De pronto se irguió una sombra delante de ella, y como tratase de retroceder y quisiese lanzar un grito, dos manos vigorosas se aferraron á su cuello y una voz ahogada le dijo:

—¡Callate!

Y la *Dama del guante negro* sintió que al mismo tiempo la punta de un puñal se apoyaba en su pecho.

La voz continuó:

—Soy Fulmen y quiero acabar contigo. No pidas auxilio. Antes que llegase caerías muerta á mis piés.

Y agarrándola por un brazo la condujo á un extremo del jardín, con el puñal levantado y dispuesta á cumplir su palabra si su prisionera se atrevía á levantar la voz.

Llegadas á un banco la hizo sentar, quedando de pié delante de ella.

—Ahora—dijo—hablemos.

—La *Dama del guante negro* dejó escapar una risita irónica.